Crowe

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS – UTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

E INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Contenido

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado del Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos y Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 822 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref: 16/61/03-21

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2020, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2020, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Deterioro de cuentas por cobrar

  Descripción

  Al 31 de diciembre de 2020, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 1.452 millones de pesos y representa el 13% de las cuentas por cobrar a clientes.

  La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

  La influencia del tipo de industria y mercado, así como del juicio involucrado para su determinación, implican que la misma es una cuestión clave de auditoría.

  Tal como se menciona en las notas 5.2 y 18 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes.

  Entre otras medidas adoptadas por el ente en el mes de julio UTE refinanció la deuda de servicios de aquellos clientes con deuda y corte pendientes correspondientes al período 13/03/2020 al 31/07/2020, y para aquellos que se identificó se encontraban en situación económica y social vulnerable. Estas refinanciaciones alcanzaron a 25.855 clientes, ascendiendo a la suma de 426 millones de pesos de los cuales hasta la fecha se han cobrado 55 millones de pesos.

  Al respecto el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2 y 18.

  La influencia del tipo de industria y mercado, el contexto de incertidumbre generado por la pandemia y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE y sus subsidiarias, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.

- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.14.1, al 31 de Diciembre de 2019, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de $ 11.475 incluyendo casos por millones $ 1.027 cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros. Asimismo, respecto a las restantes casos, UTE ha constituido una provisión de millones $ 2.275, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7 y 15 a los estados financieros consolidados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas por millones $4.031 de los cuales millones $3.361 corresponden a casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar. Respecto a los restantes casos en los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones $566 para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.17.2, al cierre del ejercicio 2020, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales $ 2.688 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.

- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2020, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones $15.050, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
- Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.

Énfasis en relación a la emergencia sanitaria

Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención a lo expresado en la Nota 18, respecto a los efectos que generó la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional el 13 de marzo de 2020, los cuales conllevaron al ente a tomar medidas socio – económicas dentro de su ámbito de competencia.

Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.7, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2020 provisiones por $ 823.110.485. En su informe de fecha 11 de marzo de 2021, el auditor independiente de los estados financieros de Gas Sayago al 31 de diciembre de 2020 expresó opinión con salvedad respecto a la provisión constituida para el desmantelamiento de pilotes.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoria; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 18 de marzo de 2021.

CROWE

Alexandra Moyal
Contadora Pública
Nº CJPPU 47.358

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	**5.1**	7.928.609.584	8.404.713.657
Inversiones en otros activos financieros	**5.9**	1.456.495.554	4.870.890.882
Deudores comerciales	**5.2**	9.866.907.076	7.400.895.778
Otras cuentas por cobrar	**5.3**	2.393.229.845	1.836.041.396
Inventarios	**5.4**	4.026.711.838	3.576.418.401
Total Activo corriente		**25.671.953.898**	**26.088.960.115**
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	**5.5**	149.642.645.333	146.721.726.781
Derecho de uso	**16.1**	9.861.150.288	11.216.192.633
Activos en concesión de servicio	**5.10.1**	44.239.292.774	46.951.102.304
Activo por impuesto diferido	**5.6**	26.738.361.580	21.913.409.348
Otras cuentas por cobrar	**5.3**	1.214.073.535	442.932.234
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	**5.7**	3.050.720.850	5.489.915.391
- Bienes en comodato	**5.8**	300.387.110	289.117.174
- Inversiones en otros activos financieros	**5.9**	-	21.682.378
Total inversiones a largo plazo		3.351.107.960	5.800.714.944
Inventarios	**5.4**	3.901.750.364	3.491.506.130
Activos biológicos		155.996.513	162.794.362
Deudores comerciales	**5.2**	92.444.347	84.342.956
Total Activo no corriente		**239.196.822.694**	**236.784.721.691**
TOTAL ACTIVO		**264.868.776.592**	**262.873.681.805**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	**5.11**	9.412.663.761	6.570.822.296
Préstamos y otros pasivos financieros	**5.12**	5.223.304.868	4.571.394.322
Pasivo por arrendamiento	**16.2**	858.397.674	827.779.760
Otras cuentas por pagar	**5.13**	4.898.870.282	4.464.904.215
Pasivo por concesión de servicios	**5.10.2**	2.711.809.530	2.711.809.530
Provisiones	**5.14**	1.409.238.219	1.009.615.797
Total Pasivo corriente		**24.514.284.334**	**20.156.325.919**
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	**5.11**	6.481.444	-
Préstamos y otros pasivos financieros	**5.12**	51.332.660.071	49.849.421.177
Pasivo por arrendamiento	**16.2**	11.896.370.586	12.291.658.214
Pasivo por impuesto diferido	**5.6**	16.176.288	8.527.912
Otras cuentas por pagar	**5.13**	6.479.201.271	6.626.643.662
Pasivo por concesión de servicios	**5.10.2**	41.527.483.245	44.239.292.774
Provisiones	**5.14**	2.334.622.861	1.314.053.413
Total Pasivo no corriente		**113.592.995.765**	**114.329.597.152**
Total Pasivo		**138.107.280.100**	**134.485.923.072**
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	**5.15**	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	**5.15**	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	**5.15**	647.440.459	647.440.459
Reservas	**5.15**	22.806.317.659	21.901.374.309
Resultados acumulados		13.738.055.453	16.613.494.210
Patrimonio atribuible a controladora		**121.565.702.889**	**123.536.198.295**
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		**5.195.793.603**	**4.851.560.439**
Total Patrimonio		**126.761.496.492**	**128.387.758.733**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**264.868.776.592**	**262.873.681.805**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
SECTOR
GES... ECONÓMICO CONTABLE
DI... ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

		2020	2019
Venta de energía eléctrica	**6.1**	57.361.450.293	50.680.047.374
Otros ingresos operativos	**6.1**	1.048.412.133	910.201.777
Ingresos de actividades operativas netos		58.409.862.426	51.590.249.150
Costo de ventas	**6.2**	(39.511.125.122)	(30.332.347.190)
Resultado bruto		18.898.737.304	21.257.901.960
Gastos de administración y ventas	**6.2**	(12.034.305.472)	(11.229.207.399)
Ingresos varios	**6.1**	4.276.861.294	3.867.195.753
Gastos varios	**6.2**	(5.759.732.449)	(5.842.444.242)
Resultado operativo		5.381.560.677	8.053.446.072
Resultados financieros	**6.3**	(6.855.163.817)	(4.089.407.005)
Resultado antes de impuesto a la renta		(1.473.603.140)	3.964.039.067
Impuesto a la renta	**5.6**	4.843.692.183	2.393.252.900
Resultado del ejercicio		**3.370.089.043**	**6.357.291.966**

Resultado del ejercicio atribuible a:		
Controladora	2.966.355.483	6.319.716.903
Participaciones no controladoras	403.733.560	37.575.063
	3.370.089.043	**6.357.291.966**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

		2020	2019
Resultado del ejercicio		**3.370.089.043**	**6.357.291.966**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	**5.15**	1.566.490.019	1.568.243.090
Resultado integral del ejercicio		**4.936.579.063**	**7.925.535.056**
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		3.871.298.834	7.191.971.792
Participaciones no controladoras		1.065.280.229	733.563.264
		4.936.579.063	**7.925.535.056**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROMÉ
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**2.710.717.349**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.552.278.947**	**122.602.728.142**	**4.865.459.594**	**127.468.187.736**
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	5.15						(6.258.501.640)	(6.258.501.640)		(6.258.501.640)
Distribución de utilidades									(599.706.412)	(599.706.412)
Rescate de capital									(147.756.007)	(147.756.007)
Resultado integral del ejercicio				872.254.889			6.319.716.903	7.191.971.792	733.563.264	7.925.535.056
Total movimientos del ejercicio		-	-	**872.254.889**	-	-	**61.215.263**	**933.470.152**	**(13.899.155)**	**919.570.997**
Saldos finales al 31.12.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**3.582.972.238**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.613.494.210**	**123.536.198.295**	**4.851.560.438**	**128.387.758.733**
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	5.15						(5.841.794.240)	(5.841.794.240)		(5.841.794.240)
Distribución de dividendos y rescate de participaciones									(721.047.064)	(721.047.064)
Resultado integral del ejercicio				904.943.351			2.966.355.483	3.871.298.834	1.065.280.229	4.936.579.063
Total movimientos del ejercicio		-	-	**904.943.351**	-	-	**(2.875.438.757)**	**(1.970.495.406)**	**344.233.165**	**(1.626.262.241)**
Saldos finales al 31.12.20		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**4.487.915.589**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**13.738.055.453**	**121.565.702.889**	**5.195.793.603**	**126.761.496.492**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período atribuible a controladora		2.966.355.483	6.319.716.903
Resultado del período atribuible a participaciones no controladoras		403.733.560	37.575.063
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, derechos de uso y comodato		8.797.320.957	8.348.655.309
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(955.355.377)	(1.223.614.056)
Diferencia de cambio rubros no operativos		4.870.916.957	5.060.425.166
Impuesto a la renta diferido		(4.817.303.856)	(3.077.911.260)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		(26.544.327)	684.526.013
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.216.493.018	1.050.310.379
Resultado por colocaciones financieras corto plazo		(114.928)	(2.648.830)
Resultado por inversiones a largo plazo		135.331.999	996.642.028
Resultado por instrumentos financieros derivados		3.272.521.640	(416.939.687)
Resultado por activos biológicos		12.261.122	(42.625.254)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(6.850.228)	(5.133.030)
Ajuste provisión juicios		727.291.730	328.016.071
Ajuste provisión 200 kWh		47.184.915	151.414.132
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		4.329.149	33.654.035
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		12.243.797	(106.612.000)
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		(200.000.000)	(45.689.797)
Comisiones de compromiso devengadas		-	4.168.559
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		3.339.810.861	2.681.260.241
Intereses de arrendamientos devengados		1.229.992.643	866.415.629
Pérdida para deudores incobrables		740.227.184	445.364.850
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		(180.556)	-
Aportes de clientes para obras		(329.730.527)	(216.684.009)
Ingreso por aportes de generadores privados		(161.911.045)	(163.186.401)
Bajas de propiedad, planta y equipo		26.940.782	5.156.406
Otros gastos devengados no pagados		86.321.539	252.839.283
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		21.391.286.493	21.965.095.743
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(3.087.292.393)	(1.713.718.923)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(2.467.977.988)	(697.901.711)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(873.571.560)	(600.777.699)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		2.484.815.835	572.726.702
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		313.824.999	(53.486.203)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		17.761.085.387	19.471.937.911
Impuesto a la renta pagado		(461.611.400)	(1.422.404.195)
Efectivo proveniente de actividades operativas		17.299.473.987	18.049.533.716
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(7.495.766.446)	(6.796.046.683)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(90.108.149)	(734.258)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(12.061.914)	(2.646.933.977)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		6.904.487	5.157.701
Alta de activos biológicos		(1.735.717)	-
Cobro por venta de activos biológicos		5.307.917	10.651.544
Compra de certificados de depósitos transferibles		(639.750.000)	-
Cobro al vencimiento de certificados de depósitos transferibles		640.245.556	-
Pago CAF condonado a Gas Sayago S.A.	7	-	(10.268.754)
Cobro por colocaciones financieras		-	2.648.830
Cobro Fideicomiso Fondo de estabilización energética	7	2.622.846.146	-
Cobro dividendos de entidades relacionadas	7	140.109.239	193.362.660
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(4.824.008.881)	(9.242.162.937)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(5.581.603.000)	(6.258.501.640)
Pagos deudas financieras		(4.688.395.016)	(4.465.749.685)
Nuevas deudas financieras		-	2.682.473.493
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.772.728.581)	(2.705.402.150)
Pagos de comisiones de compromiso		-	(6.489.682)
Pagos de otros gastos de préstamos		(8.881.423)	(3.041.031)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(118.516.807)	(874.992)
Cobros de instrumentos financieros derivados		18.799.586	76.047.910
Pagos de arrendamientos	16.2	(1.613.235.305)	(1.250.036.194)
Pagos de garantías por arrendamiento		(5.753.677)	(6.243.826)
Distribución de dividendos y rescate de participaciones	7	(716.232.911)	(750.819.024)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(15.486.547.135)	(12.688.636.822)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.011.082.030)	(3.881.266.044)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		11.016.384.911	13.301.127.791
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		1.321.964.062	1.596.523.163
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	9.327.266.942	11.016.384.911

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.902 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.770 MW. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2020 fue de 2.088 MW, ocurrida el 6 de febrero.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2020.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

1.4 SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad aún no había iniciado actividades.

1.5 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el “Fideicomiso Financiero PAMPA” con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,085% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

1.6 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el “Fideicomiso Financiero ARIAS” con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 18 de marzo de 2021.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS (conjuntamente referidas como "el Grupo"), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,085%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFLIN S.A. es de un 20% y en SOLFIRAL S.A corresponde al 100% del capital.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- Se han eliminado:
  - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
  - Activos y pasivos con dichas entidades.
- Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 3: Definición de un negocio.
- Modificación a la NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Modificaciones a la NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9: Enmiendas de la tasa de interés de referencia.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIIF 16, relativa a la concesión de contratos de arrendamiento en el marco de la pandemia de COVID-19.
- Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE e Interconexión del Sur S.A. es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de “Reserva por conversión”.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 42,34 por dólar al 31/12/20 y $ 37,308 por dólar al 31/12/19).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer

son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.

- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.9 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera

que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.13 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.14 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al Grupo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083

del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 382/20, se estableció el monto de la tasa en $ 4,825 por MWh para el año 2020.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

9. El Decreto Nº 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.

10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

12. ISUR S.A., AREAFLIN S.A. y SOLFIRAL S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.

13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Al cierre del ejercicio SOLFIRAL S.A. no ha iniciado actividades por lo que no ha generado obligaciones asociadas a ninguno de los impuestos detallados.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponibles de $ 624.548.766.

3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.

4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFLIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFLIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

2º Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2020 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de $ 70.034.135.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2020, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2020 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2021 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Grupo acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.18 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.19 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación “gobierno” se hace referencia a “las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales”, tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”.

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.13).

4.20 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz (grúas de alto porte), transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, transformadores de gran porte trasladados en el país.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz y drones.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud y seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes.

4.21 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.22 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

<u>Medición inicial</u>

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2020	2019
Bancos	7.919.188.238	8.396.425.369
Fondos en tránsito	210.154	185.017
Caja y fondo fijo	9.211.192	8.103.270
	7.928.609.584	8.404.713.657

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Deudores simples energía eléctrica	7.441.107.136	5.683.918.548	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	2.388.212.178	1.750.411.835	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(7.559.566)	(7.913.213)	-	-
Deudores en gestión judicial	16.389.199	42.238.277	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	1.464.330.420	979.328.831	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	92.444.347	84.342.956
Provisión por deudores incobrables	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)	-	-
Intereses a devengar	(44.197.700)	(41.285.257)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	109.558.818	166.287.869	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(48.840.088)	(30.020.572)	-	-
	9.866.907.076	7.400.895.778	92.444.347	84.342.956

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 50 días (43 días en el ejercicio 2019). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Tal como se indica en Nota 18 por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE ha adoptado diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular desde marzo 2020 prácticamente no se han realizado cortes por falta de pago. A su vez, no se han aplicado multas y recargos en las facturas de servicios eléctricos con vencimientos desde el 11/3/20 y hasta el 31/7/20, salvo para grandes consumidores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,6% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado “Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público”. La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/20 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2020	2019
0 a 60 días	8.664.962	6.467.631
60 a 90 días	169.454	76.479
90 a 360 días	614.839	484.515
> 360 días (*)	1.953.313	1.511.700
Total	11.402.567	8.540.325

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)
Constituciones	(558.911.475)	(434.332.915)
Usos	248.888.693	341.335.358
Saldo final	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	**% Aplicado en 2020**	**% Aplicado en 2019**
Vigente	1,5%	1%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%	2%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%	60%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%	100%

Durante el presente ejercicio, de acuerdo a lo descrito en Nota 18, se constató una reducción del nivel de cobranza con el consiguiente aumento de la deuda, por lo cual tal como se desprende del cuadro anterior, se incrementaron los porcentajes aplicados en la estimación de la probable incobrabilidad.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2020	**2019**
Saldo inicial	(30.020.572)	(14.030.382)
Constituciones	(18.819.516)	(15.990.190)
Usos	-	-
Saldo final	(48.840.088)	(30.020.572)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	**% Pérdida por deterioro Aplicado**
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Adelantos Impuesto al Patrimonio neto de obligaciones devengadas	119.225.788	373.740.580	-	-
Adelantos Impuesto a la Renta neto de obligaciones devengadas	388.495.914	793.900.959	-	-
Otros pagos anticipados	517.766.105	215.394.811	99.858.909	71.383.688
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	762.120.000	90.498.548	762.120.000	15.083.092
Garantía por arrendamiento	-	-	160.025.401	174.773.520
Montos consignados en bancos	-	-	153.544.686	135.407.989
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	418.105.764	-	-	-
Diversos	187.011.468	284.583.711	41.099.151	49.712.857
Crédito fiscal	320.487.067	252.458.762	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(318.636.297)	(172.686.094)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.345.963)	(1.849.882)	(2.574.612)	(3.428.912)
	2.393.229.845	1.836.041.396	1.214.073.535	442.932.234

(*) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 9.2.1, las cuales están depositadas en el Banco Central del Uruguay y se van liberando en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía al 31/12/20 equivale al 5% del monto nocional en U$S remanente del contrato celebrado el 21/12/20, la cual posteriormente se actualizará de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 23/12/20, correspondiente a los contratos celebrados el 11/12/17 (último intercambio de dicho contrato) y 10/6/19.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Materiales en depósito	1.406.414.101	1.381.368.495	4.486.129.994	4.130.412.844
Materiales energéticos	1.346.058.064	1.135.946.341	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.157.590.515	900.854.611	-	-
Materiales en tránsito	106.702.476	139.597.532	65.491.931	17.676.698
Inventarios disponibles para la venta (*)	9.946.683	18.651.423	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(668.415.304)	(675.127.155)
	4.026.711.838	3.576.418.401	3.901.750.364	3.491.506.130

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2020	2019
Saldo inicial	(675.127.155)	(670.998.038)
Constituciones	(1.854.414)	(50.828.074)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	8.566.264	46.698.958
Saldo final	(668.415.304)	(675.127.155)

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.914**	**23.110.255**	**24.811.281**	**76.506.449**	**28.269.500**	**39.953.202**	**68.182.702**	**71.837.778**	**32.830.865**	**2.812.453**	**107.481.096**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.371**	**289.730.942**	**13.534.371**	**13.574**	**303.278.889**
Altas	1.534.758	60.050	43.717	2.247	106.015	7.109	1.439.425	1.446.534	1.934.041	1.011.630	(11.268)	2.934.404	-	492.450	492.450	214.694	6.728.854	8.150.634	170.195	15.049.683
Efecto por conversión	-	-	-	2.816.461	2.816.461	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.816.461	-	-	2.816.461
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.170.191)	-	(6.170.191)
Bajas	(603.736)	-	-	-	-	-	-	-	(1.147.097)	(230)	-	(1.147.327)	-	-	-	(227.852)	(1.978.915)	-	-	(1.978.915)
Reclasificaciones	5.983	-	-	-	-	-	(7.384)	(7.384)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(53)	-	(24.859)	-	(24.859)
Ajustes	-	(182.137)	-	-	(182.137)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(182.137)	-	-	(182.137)
Valor bruto al 31.12.20	**26.698.091**	**28.462.828**	**23.153.972**	**27.629.989**	**79.246.788**	**28.276.609**	**41.385.243**	**69.621.852**	**72.624.722**	**33.842.264**	**2.801.185**	**109.268.172**	**1.482.400**	**7.040.745**	**8.523.145**	**3.717.160**	**297.115.205**	**15.489.955**	**183.769**	**312.788.931**
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.474**	**11.062.265**	**5.357.084**	**23.538.824**	**19.550.597**	**18.990.954**	**38.541.551**	**44.708.419**	**23.416.388**	**1.899.997**	**70.024.804**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.546**	**156.557.163**	**-**	**-**	**156.557.163**
Amortizaciones	901.351	1.224.290	711.440	1.327.259	3.262.989	578.331	953.942	1.532.273	1.080.522	782.020	33.124	1.895.667	14.409	295.325	309.734	208.104	8.110.118	-	-	8.110.118
Efecto por conversión	-	-	-	430.926	430.926	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	430.926	-	-	430.926
Bajas	(602.665)	-	-	-	-	-	-	-	(1.141.993)	(195)	-	(1.142.187)	-	-	-	(207.067)	(1.951.920)	-	-	(1.951.920)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	870	-	-	-	-	-	(2.289)	(2.289)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(34)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	**16.910.869**	**8.343.765**	**11.773.705**	**7.115.269**	**27.232.739**	**20.128.928**	**19.942.607**	**40.071.535**	**44.646.948**	**24.198.214**	**1.933.122**	**70.778.283**	**1.231.173**	**4.025.139**	**5.256.312**	**2.896.548**	**163.146.287**	**-**	**-**	**163.146.287**
Valor neto al 31.12.20	**9.787.221**	**20.119.063**	**11.380.267**	**20.514.721**	**52.014.048**	**8.147.681**	**21.442.636**	**29.550.317**	**27.977.775**	**9.644.051**	**868.064**	**38.489.889**	**251.227**	**3.015.606**	**3.266.833**	**820.611**	**133.968.918**	**15.489.955**	**183.769**	**149.642.645**

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.18	**24.564.609**	**24.363.979**	**22.911.196**	**22.102.668**	**69.377.841**	**27.649.432**	**35.911.653**	**63.521.085**	**69.690.078**	**31.603.811**	**2.706.937**	**104.000.826**	**1.482.352**	**6.012.948**	**7.495.300**	**3.457.920**	**272.457.580**	**21.252.732**	**1.343**	**293.711.657**
Altas	1.394.567	4.270.319	213.389	5.790	4.489.498	620.068	4.042.028	4.662.097	2.147.748	1.229.384	105.516	3.482.648	-	533.894	533.894	272.561	14.835.264	6.583.459	12.231	21.430.954
Efecto por conversión	-	-	-	2.743.630	2.743.630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.743.630	-	-	2.743.630
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.301.821)	-	(14.301.821)
Bajas	(252.137)	7.450	(12.981)	-	(5.530)	-	(480)	(480)	-	(42)	-	(42)	-	-	-	(110)	(258.298)	-	-	(258.298)
Reclasificaciones	54.045	(56.834)	(1.349)	-	(58.183)	-	-	-	(48)	(2.289)	-	(2.336)	48	-	48	-	(6.426)	-	-	(6.426)
Ajustes	-	-	-	(40.807)	(40.807)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.807)	-	-	(40.807)
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.914**	**23.110.255**	**24.811.281**	**76.506.449**	**28.269.500**	**39.953.202**	**68.182.702**	**71.837.778**	**32.830.865**	**2.812.453**	**107.481.096**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.371**	**289.730.942**	**13.534.371**	**13.574**	**303.278.889**
Amortización acumulada al 31.12.18	**16.006.130**	**6.083.743**	**10.358.830**	**3.887.604**	**20.330.178**	**18.977.019**	**18.135.990**	**37.113.009**	**43.324.535**	**22.647.543**	**1.870.966**	**67.843.044**	**1.193.656**	**3.455.812**	**4.649.467**	**2.715.733**	**148.657.561**	**-**	**-**	**148.657.561**
Amortizaciones	831.660	1.060.772	704.076	1.141.877	2.906.725	573.578	855.124	1.428.702	1.383.884	770.019	29.031	2.182.935	23.107	272.549	295.657	179.967	7.825.645	-	-	7.825.645
Efecto por conversión	-	-	-	327.603	327.603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	327.603	-	-	327.603
Bajas	(251.268)	(885)	(641)	-	(1.526)	-	(160)	(160)	-	(10)	-	(10)	-	-	-	(154)	(253.117)	-	-	(253.117)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	24.792	(24.156)	-	-	(24.156)	-	-	-	-	(1.164)	-	(1.165)	-	-	-	-	(529)	-	-	(529)
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.474**	**11.062.265**	**5.357.084**	**23.538.824**	**19.550.597**	**18.990.954**	**38.541.551**	**44.708.419**	**23.416.388**	**1.899.997**	**70.024.804**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.546**	**156.557.163**	**-**	**-**	**156.557.163**
Valor neto al 31.12.19	**9.149.770**	**21.465.440**	**12.047.990**	**19.454.197**	**52.967.625**	**8.718.903**	**20.962.248**	**29.641.151**	**27.129.360**	**9.414.476**	**912.456**	**37.456.292**	**265.636**	**2.818.481**	**3.084.117**	**834.825**	**133.173.779**	**13.534.371**	**13.574**	**146.721.727**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizaron costos por préstamos. En el ejercicio anterior se habían capitalizado $ 339.138.352, de los cuales $ 327.627.616 correspondieron a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre y $ 11.510.736 a la construcción de la Línea de 150 kv Artigas-Rivera.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/20:

	Activo neto por Impuesto Diferido					Pasivo neto Imp.Dif.	Total Impuesto
Concepto	**UTE**	**ISUR S.A.**	**AREAFLIN S.A.**	**Fid.Fin.PAMPA**	**Subtotal**	**Fid.Fin.ARIAS**	**Diferido**
Activo por impuesto diferido	25.923.070.690	685.469.306	82.890.227	206.848.301	26.898.278.524	42.953.634	26.941.232.158
Pasivo por impuesto diferido	(127.882.388)	-	-	(32.034.556)	(159.916.944)	(59.129.922)	(219.046.866)
	25.795.188.302	**685.469.306**	**82.890.227**	**174.813.745**	**26.738.361.580**	**(16.176.288)**	**26.722.185.292**

Saldos al 31/12/19:

	Activo neto por Impuesto Diferido					Pasivo neto Imp.Dif.	Total Impuesto
Concepto	**UTE**	**ISUR S.A.**	**AREAFLIN S.A.**	**Fid.Fin.PAMPA**	**Subtotal**	**Fid.Fin.ARIAS**	**Diferido**
Activo por impuesto diferido	21.760.286.455	715.486.155	77.655.351	179.094.144	22.732.522.105	24.093.581	22.756.615.686
Pasivo por impuesto diferido	(792.721.451)	-	-	(26.391.306)	(819.112.757)	(32.621.493)	(851.734.250)
	20.967.565.004	**715.486.155**	**77.655.351**	**152.702.838**	**21.913.409.348**	**(8.527.912)**	**21.904.881.436**

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.19	**Reconocido en resultados**	**Saldos al 31.12.20**
Propiedad, planta y equipo (*1)	19.594.535.920	3.203.175.366	22.797.711.286
Provisión deudores incobrables	321.139.422	116.644.666	437.784.088
Anticipos a proveedores	(50.153.161)	107.293.282	57.140.122
Anticipos de clientes	92.163.148	(67.478.802)	24.684.345
Deudores por venta precio efectivo	(460.563)	(148.116)	(608.679)
Provisiones	262.870.683	305.426.047	568.296.730
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	135.332.116	11.796.229	147.128.345
Provisión por obsolescencia	168.781.789	(1.677.963)	167.103.826
Provisión desmantelamiento	12.752.660	3.391.291	16.143.951
Pérdidas fiscales (*2)	119.715.015	19.913.098	139.628.113
Inventarios	(81.164.808)	5.689.128	(75.475.680)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.306.486	(30.600.345)	1.475.706.141
Instrumentos financieros	(555.604.897)	716.912.512	161.307.615
Costos financ.por obtención de financ.	(6.201.348)	531.303	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.092.260)	(189.970)	(4.282.230)
Derechos de uso	389.547.727	426.626.130	816.173.857
Total	**21.904.881.436**	**4.817.303.856**	**26.722.185.292**

	Saldos al 31.12.18	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.19
Propiedad, planta y equipo (*1)	16.424.486.097	3.170.049.823	19.594.535.920
Provisión deudores incobrables	299.618.900	21.520.522	321.139.422
Anticipos a proveedores	(44.907.916)	(5.245.245)	(50.153.161)
Anticipos de clientes	54.830.598	37.332.549	92.163.148
Deudores por venta precio efectivo	(587.214)	126.651	(460.563)
Provisiones	461.408.467	(198.537.784)	262.870.683
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Obligaciones devengadas retiro incentivado	11.335	(11.335)	-
Provisión 200 kWh	97.478.583	37.853.533	135.332.116
Provisión por obsolescencia	167.749.510	1.032.279	168.781.789
Provisión desmantelamiento	9.037.919	3.714.741	12.752.660
Pérdidas fiscales (*2)	155.099.986	(35.384.971)	119.715.015
Inventarios	(93.593.261)	12.428.453	(81.164.808)
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	1.526.137.012	(19.830.526)	1.506.306.486
Instrumentos financieros	(396.495.557)	(159.109.340)	(555.604.897)
Costos financ.por obtención de financ.	(6.874.138)	672.790	(6.201.348)
Descuentos a devengar	(4.139.087)	46.827	(4.092.260)
Derechos de uso	178.295.435	211.252.291	389.547.727
Total	**18.826.970.176**	**3.077.911.260**	**21.904.881.436**

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por pérdidas fiscales que estima serán recuperables.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2020	2019
Año 2020 ISUR	-	354.274.104
Año 2023 Areaflin	287.705.443	515.140.805
Año 2024 Areaflin	353.120.118	-
Año 2025 Areaflin	197.079.587	-
Año 2023 F.F.PAMPA	600.486.796	-
Año 2024 F.F.PAMPA	749.565.301	-
Año 2025 F.F.PAMPA	720.704.960	-
Año 2021 F.F.ARIAS	171.323.221	-
Año 2023 F.F.ARIAS	176.716.363	-
Año 2024 F.F.ARIAS	458.428.729	-
Año 2025 F.F.ARIAS	315.614.554	-
Pérdidas fiscales	4.030.745.072	869.414.909
Pérdidas fiscales no recuperables (*3)	(2.634.463.942)	(203.675.937)
Total monto deducible	**1.396.281.130**	**665.738.972**
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	**139.628.113**	**119.715.015**

(*3) Corresponde a pérdidas fiscales generadas por Areaflin S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS, que el Grupo estima no serán recuperables antes de su prescripción legal.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2020	2019
IRAE	130.543.496	651.190.324
IRAE diferido	(4.817.303.856)	(3.077.911.260)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(156.931.823)	33.468.036
Total (ganancia) perdida	**(4.843.692.183)**	**(2.393.252.900)**

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2020	2019
Resultado del ejercicio	3.370.089.043	6.357.291.966
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(4.843.692.183)	(2.393.252.900)
Resultado antes de IRAE	(1.473.603.140)	3.964.039.067
IRAE (25%)	**(368.400.785)**	**991.009.767**
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	320.424.103	265.401.619
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(104.320.193)	220.448.552
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(125.967.801)	(22.219.507)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	(471.232)	48.221.515
Gastos pequeñas empresas	7.148.634	8.952.353
Gastos no deducibles (costos financ.externos-retenc.IRNR)	33.797.304	13.351.655
Diferencia de valor gasoducto	29.995.798	29.220.867
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(40.166.071)	184.938.073
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, planta y equipo	(4.708.707.619)	(4.153.602.488)
Provisión deudores incobrables (permanente)	994.995	10.113.273
Contribuciones a favor del personal y capacitación	6.390.389	(365.389)
Ajuste FOCEM	(11.998.998)	(12.528.248)
Donaciones e indemnizaciones	59.965.029	91.579.334
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	3.697.354	5.696.104
Arrend. Financieros	(134.734.958)	(110.891.667)
Ajuste saldos iniciales instrumentos financieros	241.737	359.113
Alta exoneración de software a proveedores	39.052.369	31.931.609
Ajuste por moneda funcional	29.000.364	3.792.329
Ajuste tasa efectiva de interés	(2.096.512)	1.744.614
Gastos en Calidad	(960.211)	-
Acuerdo con Hyundai-transformadores	45.534.218	-
Otros	77.889.902	(406.375)
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	**(4.843.692.183)**	**(2.393.252.900)**

5.7 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable 2020	Valor contable 2019	Actividad principal
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	257.487.783	317.095.045	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.057.382.514	1.014.854.939	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	1.735.850.553	4.157.965.407	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			3.050.720.850	5.489.915.391	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/20 corresponde a un pasivo por $ 823.110.485, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.14.4).

En el presente ejercicio, se generó una pérdida por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de $ 135.291.775 ($ 996.579.828 en 2019).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2020	2019
Total de activos	255.604.304	238.885.975
Total de pasivos	1.292.923.841	1.062.543.593
Activos netos	(1.037.319.538)	(823.657.617)
Participación de UTE en los activos netos	(823.110.485)	(653.570.280)

	2020	2019
Resultado operativo	(38.194.157)	(683.814)
Resultado antes de impuesto a la renta	(213.541.320)	(826.338.751)
Resultado del ejercicio	(213.661.920)	(1.269.714.507)
Participación de UTE en el resultado	(169.540.205)	(1.007.510.746)

Tal como se indica en Nota 15, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2020	2019
Total de activos	4.136.551.400	3.869.664.980
Total de pasivos	2.021.786.373	1.839.955.101
Activos netos	2.114.765.027	2.029.709.879
Participación de UTE en los activos netos	1.057.382.514	1.014.854.940

	2020	2019
Resultado operativo	236.688.946	150.689.784
Resultado antes de impuesto a la renta	131.337.668	59.223.356
Resultado del ejercicio	89.577.789	25.674.725
Participación de UTE en el resultado	44.788.895	12.583.892

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2020	2019
Total de activos	2.154.270.281	4.158.060.991
Total de pasivos	418.419.728	95.584
Activos netos	1.735.850.553	4.157.965.407
Participación de UTE en los activos netos	1.735.850.553	4.157.965.407

	2020	2019
Resultado operativo	(1.565.219)	(1.163.180)
Resultado antes de impuesto a la renta	49.066.797	94.517.260
Resultado del ejercicio	49.066.797	94.517.260
Participación de UTE en el resultado	49.066.797	94.517.260

5.8 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2019	355.682	157.556	2.404	515.642
Altas	-	24.859	-	24.859
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2020	**355.682**	**182.414**	**2.404**	**540.500**
Amortización acumulada al 31.12.19	153.426	70.694	2.404	226.524
Amortizaciones	10.946	2.643	-	13.589
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 30.12.2020	**164.372**	**73.337**	**2.404**	**240.113**
Valores netos al 31.12.2020	**191.310**	**109.077**	**-**	**300.387**

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.18	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	6.426	-	-	6.426
Valor bruto al 31.12.2019	**355.682**	**157.556**	**2.404**	**515.642**
Amortización acumulada al 31.12.18	141.956	67.895	2.404	212.255
Amortizaciones	10.941	2.799	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Traslado	529	-	-	529
Amortización acumulada al 31.12.2019	**153.426**	**70.694**	**2.404**	**226.524**
Valores netos al 31.12.2019	**202.256**	**86.861**	**-**	**289.117**

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2020							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibl	enero 2021	$	700.047.358	2,50%	700.047.358	-	**700.047.358**
Plazo fijo en Scotiabank	febr.2021	U$S	16.502.710	0,15%	698.724.754		**698.724.754**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	febr.2021				57.723.442	-	**57.723.442**
					1.456.495.554	**-**	**1.456.495.554**

2019							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibl	enero 2020	U$S	70.002.982	0,50%	2.611.671.253	-	**2.611.671.253**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	1.789.050		66.745.882	-	**66.745.882**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	dic.2020 y febr.2021				2.192.473.746	21.682.378	**2.214.156.125**
					4.870.890.882	**21.682.378**	**4.892.573.260**

(*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés al 31/12/19. Se incluyen los contratados con Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo, los cuales se encuentran detallados en Nota 9.2.2. En el ejercicio 2019 la valuación de dichos instrumentos generó una pérdida de U$S 2.532.596, equivalente a $ 87.708.262.

(**) El saldo al 31/12/20 corresponde al valor razonable del contrato de compraventa de divisas a futuro celebrado con el Banco Central del Uruguay (BCU) el 10/6/19, el cual se detalla en Nota 9.2.1. El saldo al 31/12/19 corresponde a los contratos celebrados con BCU el 11/12/17 y 10/6/19. En el ejercicio 2020 se generó por estos contratos una ganancia de U$S 36.636.640, equivalente a $ 1.614.322.635 (U$S 58.541.860 equivalente a $ 2.047.087.129 en ejercicio 2019).

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2020	2019	
Acciones en Central Puerto S.A.	257.487.783	317.095.045	1
Swap de tasa de interés - Activo	-	66.745.882	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(409.134.342)	(46.556.101)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	57.723.442	2.192.473.746	2
Cambio comprado a futuro - Activo L/P	-	21.682.378	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(181.696.905)	-	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo L/P	(147.569.622)	-	2

5.10 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.10.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.19	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.20	**45.010.417.966**	**12.170.158.985**	**57.180.576.952**
Amortización acumulada al 31.12.19	9.031.648.388	1.197.826.260	10.229.474.647
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas			
Amortización acumulada al 31.12.20	**11.297.124.572**	**1.644.159.605**	**12.941.284.177**
Valores netos al 31.12.20	**33.713.293.394**	**10.525.999.380**	**44.239.292.774**

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.18	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**45.010.417.966**	**12.170.158.985**	**57.180.576.952**
Amortización acumulada al 31.12.18	6.766.172.203	751.492.915	7.517.665.118
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas			
Amortización acumulada al 31.12.19	**9.031.648.388**	**1.197.826.260**	**10.229.474.647**
Valores netos al 31.12.19	**35.978.769.579**	**10.972.332.725**	**46.951.102.304**

5.10.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se reconoció un ingreso por $ 2.711.809.530, al igual que en el ejercicio 2019. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2020	2019
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.809.530	2.711.809.530
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	41.527.483.245	44.239.292.774
Saldo final	44.239.292.774	46.951.102.304

5.11 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Proveedores por compra de energía	971.830.949	590.091.343	-	-
Acreedores comerciales	3.999.621.043	2.687.867.037	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	606.893.529	561.892.144	-	-
Depósitos recibidos en garantía	375.502.298	411.099.707	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.775.779.176	873.045.626	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	1.034.074.869	978.437.775	-	-
Anticipos de clientes	281.395.852	229.270.052	-	-
Retenciones a terceros	230.066.526	239.118.611	-	-
Deuda documentada acreedores	137.499.520	-	6.481.444	-
	9.412.663.761	6.570.822.296	6.481.444	-

5.12 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	2.899.788.860	2.551.316.587	23.805.183.556	24.234.348.488
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.258.874.114	1.363.238.404	10.793.381.064	10.407.947.004
Comisión de compromiso		-		-
Intereses a pagar	1.321.003.370	1.572.433.324	5.323.165.186	6.898.942.319
Intereses a vencer	(968.875.549)	(1.202.606.474)	(5.323.165.186)	(6.898.942.319)
Costos financieros a devengar (*)	(156.167.237)	(145.736.913)	(426.760.399)	(513.989.667)
Total del endeudamiento con el exterior	**4.354.623.557**	**4.138.644.929**	**34.171.804.220**	**34.128.305.825**
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	136.701.049	124.721.206	683.505.244	748.327.239
Obligaciones negociables en UI (iv)	5.834.278	136.244.567	12.193.247.219	11.130.010.550
Obligaciones negociables en UR (iv)	3.928.005	3.546.798	4.136.533.765	3.842.777.564
Intereses a pagar	650.528.431	603.894.735	6.406.576.718	6.447.665.832
Intereses a vencer	(519.141.700)	(482.214.014)	(6.406.576.718)	(6.447.665.832)
Total del endeudamiento local	**277.850.063**	**386.193.293**	**17.013.286.228**	**15.721.115.352**
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.12.3)	**590.831.247**	**46.556.101**	**147.569.622**	**-**
Total	**5.223.304.868**	**4.571.394.322**	**51.332.660.071**	**49.849.421.177**

(*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS, los cuales se devengan como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros". Fueron imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y posteriormente se reconocen como gastos por intereses.

5.12.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2020 corresponden a un total equivalente a U$S 202.243.181 pactados a tasa de interés fija y U$S 428.483.615 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

(ii) Concierne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2020 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U$S 284.654.112 pactado a tasa de interés fija.

(iii)Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2020, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U$S 19.371.901.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/20 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.549.655.458 y UR 3.206.082 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	785.820.488	3,18%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.768.756	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.206.082	2,77%	06/08/2024
Feb.2015	UI	834.066.214	4,65%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.12.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/20 no existen préstamos pendientes de utilización.

5.12.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Tal como se indica en Nota 9.2.2, el Grupo ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York, HSBC New York y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. El valor razonable al 31/12/20 de la totalidad de los instrumentos señalados corresponde a un pasivo por U$S 9.663.069 (equivalente a $ 409.134.342). Al 31/12/19 el valor razonable de algunos de los instrumentos señalados correspondía a un activo (detallado en Nota 5.9.1) y el resto a un pasivo por un total de U$S 1.247.885 (equivalente a $ 46.556.101). El detalle de los swaps se encuentra en Nota 9.2.2.

Por los instrumentos señalados se generó en el presente ejercicio una pérdida de U$S 12.274.461, equivalente a $ 530.287.715 (U$S 4.050.927, equivalente a $ 139.773.094 en 2019).

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU). El valor razonable al 31/12/20 del contrato celebrado el 21/12/20 correspondió a un pasivo de corto plazo por U$S 4.291.377 (equivalente a $ 181.696.905) y un pasivo de largo plazo por U$S 3.485.348 (equivalente a $ 147.569.622), generándose una pérdida en el presente ejercicio de U$S 7.776.725, equivalente a $ 329.266.527. El detalle del contrato se incluye en Nota 9.2.1.

5.13 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Deudas con el personal	920.415.289	888.732.869	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.715.780.923	1.422.984.545	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	841.068.468	820.375.474	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.724.722.135	1.774.835.127
Ingreso diferido por aportes de generadores	138.114.420	135.826.299	4.754.479.136	4.851.808.535
Acreedores fiscales	354.489.555	435.152.160	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	465.502.808	469.222.693	-	-
Deudas varias (*)	95.845.946	179.321.303	-	-
Versión para aporte al Fdo.Estab.Energét.(Nota 5.15)	260.191.240	-	-	-
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta	-	12.030	-	-
Obligaciones devengadas varias	57.348.640	63.163.850	-	-
	4.898.870.282	4.464.904.215	6.479.201.271	6.626.643.662

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

En las deudas varias se incluyen $ 2.117.000 (equivalente a U$S 50.000) correspondiente a un anticipo recibido en diciembre de 2020 del Banco Interamericano de Desarrollo, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab). El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

Al 31/12/20 UTE no ha efectuado erogaciones con cargo al desembolso recibido.

5.14 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Provisión por juicios	1.376.876.821	982.092.694	898.296.077	66.730.490
Provisión por beneficios a los empleados	32.361.398	27.523.103	556.151.983	513.805.363
Provisión por desmantelamiento	-	-	57.064.315	79.947.280
Otras provisiones	-	-	823.110.485	653.570.280
	1.409.238.219	1.009.615.797	2.334.622.861	1.314.053.413

5.14.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 158 juicios en curso por un monto pretendido total de U$S 271.011.436 equivalente a $ 11.474.624.211 al 31/12/20. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que, de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Provisión por juicios	1.376.876.821	982.092.694	898.296.077	66.730.490

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2020	2019
Saldo Inicial	1.048.823.183	1.850.228.952
Dotaciones e incrementos	1.327.958.769	278.865.165
Importes objeto de reversión	(22.527.909)	(731.577.972)
Importes utilizados contra la provisión	(79.081.144)	(348.692.963)
	2.275.172.898	1.048.823.183

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 17.508 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/20 de U$S 38.832.569 equivalente a $ 1.644.170.964, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Provisión 200 kWh	32.361.398	27.523.103	556.151.983	513.805.363

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de $ 104.857.737 en 2020 (incremento de gastos de $ 202.611.294 en 2019), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2020	**2019**
Provisión desmantelamiento parques eólicos	57.064.315	79.947.280

5.14.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2020	**2019**
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	823.110.485	653.570.280

5.15 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo “podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI” y se

integrará “con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico”.

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de $ 2.997.000.000 ($ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a $ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a $ 3.258.297.009 (U$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a $ 3.655.752.392, correspondientes a U$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a $ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso $ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante ($ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

En el ejercicio 2020 fue vertida a Rentas Generales, a cuenta del resultado de dicho ejercicio, la suma de $ 5.581.603.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe. A su vez, se reconoció una disminución de los resultados acumulados por $ 260.191.240 (equivalente a U$S 6.145.282), así como el pasivo asociado, por el monto a verter en concepto de aporte por el ejercicio 2020 al Fondo de Estabilización Energética, aprobado por R21.-64 del Directorio del Ente.

En el ejercicio 2019 la versión de resultados ascendió a $ 6.258.501.640.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2020	2019
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	24.833.984.393	22.240.955.450
Consumo básico residencial	3.877.011.167	3.148.256.620
Bonificación consumo básico residencial	(1.711.610.440)	(1.578.039.977)
Medianos consumidores	8.733.795.943	8.889.556.776
Grandes consumidores	8.835.442.864	8.434.233.671
General	5.659.589.986	5.170.215.836
Cargos fijos	4.804.335.718	4.336.268.038
Alumbrado público	1.573.320.840	1.523.371.266
Zafral	398.929.262	253.384.107
Otras tarifas	9.889.131	103.979.154
Bonificaciones	(2.974.660.142)	(4.364.932.840)
	54.040.028.723	48.157.248.101
Venta de energía eléctrica al exterior	3.321.421.570	2.522.799.273
Total	57.361.450.293	50.680.047.374

Otros ingresos operativos	2020	2019
Derechos de carga	397.728.857	345.618.307
Ingresos por peajes	289.281.217	243.565.066
Ingresos por consultorías	206.094.932	164.310.351
Ingresos por derechos de uso	147.429.470	26.068.611
Tasas	77.372.907	104.458.672
Otros ingresos	21.920.461	121.237.564
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(91.415.711)	(95.056.795)
Total	1.048.412.133	910.201.777

Ingresos varios	2020	2019
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.10.2)	2.711.809.530	2.711.809.530
Aportes de clientes y generadores para obras	511.793.248	380.317.781
Ingresos por bienes producidos y reparados	340.655.867	259.194.184
Multas y sanciones	323.078.586	119.419.329
Ventas varias y de otros servicios	240.548.122	278.758.770
Ingresos varios	74.556.580	22.194.999
Ingresos por subvenciones	50.112.992	50.112.992
Ingresos por eficiencia energética	26.379.686	3.067.861
Resultado por activos biológicos	(2.073.317)	42.320.308
Total	4.276.861.294	3.867.195.753

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2020	2019
Compra de energía eléctrica	19.390.905.422	14.146.747.411
Amortizaciones	7.569.834.751	7.250.895.179
Personal	5.936.469.885	5.690.449.230
Suministros y servicios externos	3.062.651.176	2.621.722.120
Materiales energéticos y lubricantes	3.912.777.429	927.466.866
Materiales	432.223.450	422.919.825
Transporte	171.233.742	207.054.704
Tributos	38.543.866	48.937.470
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(1.003.514.602)	(983.845.614)
Total	39.511.125.122	30.332.347.190

Gastos de administración y ventas	2020	2019
Personal	5.735.082.869	5.547.976.275
Suministros y servicios externos	2.531.024.296	2.421.313.763
Impuesto al patrimonio	1.216.493.018	1.046.386.358
Amortizaciones	1.164.946.328	1.039.293.627
Pérdida por deudores incobrables	740.227.184	446.050.046
Tributos	352.485.010	373.777.970
Transporte	223.769.701	232.479.921
Materiales	149.185.878	186.911.971
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(78.908.813)	(64.982.533)
Total	12.034.305.472	11.229.207.399

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2020	2019
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.10.1)	2.711.809.530	2.711.809.530
Indemnizaciones	993.764.616	322.704.226
Subsidios y transferencias	344.796.760	358.705.431
Pérdida por inversiones (Nota 5.7)	135.291.775	996.579.828
Aportes a asociaciones y fundaciones	66.545.464	80.798.136
Pérdida por obsolescencia	14.551.242	51.189.964
Varios	44.945.434	16.265.184
Costo de ventas eficiencia energética	18.025.845	6.492.480
Donaciones	368.209	1.725.301
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	731.668.551	706.159.298
Suministros y servicios externos	336.178.503	307.063.693
Materiales	212.528.039	182.818.115
Amortizaciones	62.539.878	58.466.503
Varios	65.659.354	23.401.592
Transporte	8.423.403	10.842.141
Tributos	12.635.845	7.422.821
Total	5.759.732.449	5.842.444.242

6.3 Resultados financieros

	2020	2019
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	754.735.709	1.819.605.774
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	784.337.635	1.307.172.901
Ingresos por intereses	138.075.138	179.034.762
Otros cargos financieros netos	(19.406.459)	(3.253.437)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(4.871.499)	(17.461.144)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(65.203.395)	(13.371.466)
Descuento por pronto pago concedidos	(84.886.281)	(86.337.936)
Egresos por intereses (*1)	(4.583.211.159)	(3.555.531.954)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(3.774.733.507)	(3.719.264.505)
Total	(6.855.163.817)	(4.089.407.005)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizaron intereses. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 los egresos por intereses ascendieron a $ 3.755.227.779, de los cuales se capitalizaron como parte del costo de obras en curso $ 199.695.826 (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de $ 3.858.707.031 de los cuales $ 139.442.526 se capitalizaron como parte del costo de obras en curso.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2020	2019
Disponibilidades	7.928.609.584	8.404.713.657
Inversiones en otros activos financieros	1.398.657.358	2.611.671.254
	9.327.266.942	11.016.384.911

En el ejercicio 2020 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por $ 8.879.491.915 ($ 7.129.133.296 en 2019). En el estado se expone una aplicación de $ 7.495.766.446 ($ 6.796.046.683 en 2019), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por $ 53.903.852 ($ 257.788.360 en 2019),
- altas de bienes pendientes de pago por $ 357.128.814 ($ 12.015.262 en 2019),
- alta de obras en curso por provisión de juicios por $ 506.447.740 (baja de $ 501.401.668 en 2019).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por $ 182.136.870.
- aportes de clientes para obras por $ 329.730.527 ($ 216.684.009 en 2019),

- reducción de aportes de generadores (por diferencia entre aporte real y estimado) por $ 45.622.335 (aumento de aportes por $ 8.862.299 en 2019).
- capitalización de costos de préstamos en el ejercicio 2019 por $ 339.138.352.

Aportes a entidades relacionadas:

- En el ejercicio 2019 se realizó un pago de U$S 297.559, equivalente a $ 10.268.754 a efectos de cancelar intereses del pasivo que Gas Sayago S.A. mantenía con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), según se detalla en Nota 15.

Cobro de dividendos de entidades relacionadas:

- En asamblea de accionistas celebrada el 2 de setiembre de 2020, ROUAR S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U$S 3.301.426 equivalentes a $ 140.109.239. En el ejercicio 2019 el Grupo recibió la suma de U$S 5.224.888, equivalentes a $ 193.362.660.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de mayo de 2020, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U$S 804.275, equivalentes a $ 34.709.909. En el ejercicio 2019 se pagó por este concepto la suma de U$S 1.051.484, equivalentes a $ 36.870.811.

  Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2020 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo el Grupo pagó U$S 4.000.000, equivalentes a $ 169.736.000 a las participaciones no controladoras.
- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en mayo de 2020 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U$S 5.194.505, equivalentes a $ 218.868.422. En el ejercicio 2019 se pagó por este concepto el monto de U$S 8.790.701, equivalente a $ 300.205.813 a participaciones no controladoras.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2020 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U$S 6.880.000, equivalentes a $ 292.918.580, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2019 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U$S 7.200.000, equivalente a $ 262.826.400.

Uso del fondo de estabilización energética:

En el ejercicio 2020, UTE recibió en concepto de utilización del fondo de estabilización energética U$S 61.760.529, equivalente a $ 2.622.846.146. Durante el ejercicio 2019 no se efectuaron usos del fondo.

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/20

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	95.117	3.514	-	-	-	407	4.227.421
Inversiones en otros activos financieros	1.363	-	-	-	-	-	57.723
Deudores Comerciales	44.391	-	-	-	-	-	1.879.504
Otras Cuentas por cobrar	22.370	3.477	-	-	-	3.275	1.266.786
Total Activo corriente	**163.242**	**6.991**	-	-	-	**3.682**	**7.431.435**
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	23.940	41	19.573	-	-	6.087	1.433.493
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	92.444
Total Activo no corriente	**23.940**	**41**	**19.573**	**19.321**	-	**6.087**	**1.525.937**
TOTAL ACTIVO	**187.182**	**7.032**	**19.573**	**19.321**	-	**9.769**	**8.957.372**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	113.964	6.583	345	-	-	6	5.170.938
Préstamos y otros pasivos financieros	73.621	6.367	-	47.609	39	-	3.726.366
Pasivo por arrendamiento	13.084	-	25.966	18.229	-	-	853.486
Otras cuentas por pagar	21.979	246	-	-	-	222	952.768
Total Pasivo corriente	**222.649**	**13.196**	**26.312**	**65.838**	**39**	**228**	**10.703.559**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	270.050	45.826	-	2.691.291	3.203	-	30.832.178
Pasivo por arrendamiento	200.286	-	296.274	204.625	-	-	11.881.390
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	823	34.835
Provisiones	1.003	-	-	-	-	-	42.452
Total Pasivo no corriente	**471.339**	**45.826**	**296.274**	**2.895.916**	**3.203**	**823**	**42.790.855**
TOTAL PASIVO	**693.987**	**59.022**	**322.586**	**2.961.754**	**3.242**	**1.051**	**53.494.414**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**506.805**	**51.989**	**303.013**	**2.942.433**	**3.242**	**(8.718)**	**44.537.042**

Posición al 31/12/19

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	123.559	2.000	0	-	-	486	4.711.472
Inversiones en otros activos financieros	129.546	-	-	-	-	-	4.833.117
Deudores Comerciales	23.287	-	-	-	-	-	868.806
Otras cuentas por cobrar	5.144	311	-	-	-	2.058	281.672
Total Activo corriente	**281.536**	**2.311**	**0**	**-**	**-**	**2.544**	**10.695.067**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	4.433	4	18.820	-	-	6.174	570.667
Inversiones en otros activos financieros	581	-	-	-	-	-	21.682
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	84.343
Total Activo no corriente	**5.014**	**4**	**18.820**	**19.321**	**-**	**6.174**	**676.692**
TOTAL ACTIVO	**286.550**	**2.315**	**18.820**	**19.321**	**-**	**8.718**	**11.371.760**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	91.957	4.223	332	-	-	6	3.610.538
Préstamos y otros pasivos financieros	70.752	6.369	-	77.841	39	-	3.292.032
Pasivo por arrendamiento	15.953	-	21.349	7.132	-	-	824.583
Otras cuentas por pagar	17.372	249	-	-	-	58	660.674
Total Pasivo corriente	**196.034**	**10.841**	**21.681**	**84.973**	**39**	**64**	**8.387.828**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	327.898	52.187	-	2.721.082	3.206	-	30.135.636
Pasivo por arrendamiento	240.781	-	302.295	113.637	-	-	12.286.425
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	229	8.528
Provisiones	964	-	-	-	-	-	35.970
Total Pasivo no corriente	**569.643**	**52.187**	**302.295**	**2.834.719**	**3.206**	**229**	**42.466.559**
TOTAL PASIVO	**765.677**	**63.027**	**323.976**	**2.919.691**	**3.245**	**292**	**50.854.387**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**479.127**	**60.712**	**305.156**	**2.900.370**	**3.245**	**(8.426)**	**39.482.627**

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.12, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2020	2019
Deuda (i)	69.310.733.200	67.540.253.473
Efectivo y equivalentes	(9.327.266.942)	(11.016.384.911)
Deuda neta	59.983.466.257	56.523.868.562
Patrimonio (ii)	121.565.702.889	123.536.198.295
Deuda neta sobre patrimonio	49,3%	45,8%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 9,12% (2019: 12,58%) o escenario 2 apreciación del 4,35% (2019: devaluación del 9,09%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden

al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2020	**2019**
Escenario 1:		
Pérdida	2.202.942.457	2.537.408.627
Escenario 2:		
Ganancia	1.050.107.285	-
Pérdida	-	1.834.375.546

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajustable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 8,5% (2019: 8,7%) o escenario 2 inflación del 6,2% (2019: 7,7%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable	
	2020	**2019**
Escenario 1:		
Pérdida	1.552.521.807	1.439.864.510
Escenario 2:		
Pérdida	1.132.427.671	1.274.362.842

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 10 de junio de 2019, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
27/01/2021	39,613	10.000.000	396.130.100
24/02/2021	39,830	10.000.000	398.295.300

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 1.363.332 (equivalentes a $ 57.723.442). Al 31/12/19 el activo ascendía a U$S 2.520.448 (equivalentes a $ 94.032.873) en el corto plazo y a U$S 581.172 (equivalentes a $ 21.682.378) en el largo plazo. El valor razonable de dicho instrumento al 31/12/20 y 31/12/19 se incluye en Nota 5.9.1.

El 21 de diciembre de 2020, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
26/01/2021	43,018	30.000.000	1.290.536.100
23/02/2021	43,214	30.000.000	1.296.424.500
25/03/2021	43,448	30.000.000	1.303.437.900
27/04/2021	43,683	30.000.000	1.310.489.100
26/05/2021	43,897	30.000.000	1.316.912.700
25/06/2021	44,127	30.000.000	1.323.801.600
27/07/2021	44,397	30.000.000	1.331.922.600
26/08/2021	44,651	30.000.000	1.339.544.400
24/09/2021	44,905	30.000.000	1.347.141.300
26/10/2021	45,204	30.000.000	1.356.111.600
25/11/2021	45,484	30.000.000	1.364.514.600
23/12/2021	45,733	30.000.000	1.371.987.900
25/01/2022	45,993	30.000.000	1.379.783.100
23/02/2022	46,220	30.000.000	1.386.596.100
25/03/2022	46,479	30.000.000	1.394.372.400
26/04/2022	46,730	30.000.000	1.401.895.500
26/05/2022	46,972	30.000.000	1.409.165.100
27/06/2022	47,222	30.000.000	1.416.666.000
26/07/2022	47,456	30.000.000	1.423.671.600
26/08/2022	47,697	30.000.000	1.430.907.300
27/09/2022	47,946	30.000.000	1.438.371.000
26/10/2022	48,178	30.000.000	1.445.340.600
25/11/2022	48,410	30.000.000	1.452.297.300
27/12/2022	48,674	30.000.000	1.460.221.500

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U$S 4.291.377 (equivalentes a $ 181.696.905) y en el largo plazo un pasivo de U$S 3.485.348 (equivalentes a $ 147.569.622).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/20. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	59.241.828
Escenario reducción de tasas	14.810.447	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 54.758.193.

El 17 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con HSBC Nueva York, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.625.693.

El 18 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 47.915.118.

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- Tasa de interés

a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 933.325 (equivalentes a $ 39.516.999). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 352.113 (equivalentes a $ 13.136.615).

Swap Citibank N.A., London Branch

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- Tasa de interés

a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.611.773 (equivalentes a $ 68.242.469). Al 31/12/19 se había reconocido un activo por U$S 465.541 (equivalentes a $ 17.368.404).

Swap Bank of América (n°1)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.649.028 (equivalentes a $ 69.819.854). Al 31/12/19 se había reconocido un activo por U$S 285.079 (equivalentes a $ 10.635.727).

Swap HSBC Bank USA

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
17/08/2017	10/12/2017	79.625.593
11/12/2017	10/06/2018	79.625.593
11/06/2018	09/12/2018	74.648.993
10/12/2018	09/06/2019	69.672.394
10/06/2019	08/12/2019	64.695.794
09/12/2019	08/06/2020	59.719.195
09/06/2020	08/12/2020	54.742.595
09/12/2020	08/06/2021	49.765.996
09/06/2021	08/12/2021	44.789.396
09/12/2021	08/06/2022	39.812.797
09/06/2022	08/12/2022	34.836.197
09/12/2022	08/06/2023	29.859.597
09/06/2023	08/12/2023	24.882.998
09/12/2023	08/06/2024	19.906.398
09/06/2024	08/12/2024	14.929.799
09/12/2024	08/06/2025	9.953.199
09/06/2025	08/12/2025	4.976.600

- Tasa de interés

a) HSBC Bank USA: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 2.271.115 (equivalentes a $ 96.159.007). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 460.985 (equivalentes a $ 17.198.415).

Swap Bank of América (n°2)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
18/08/2017	29/12/2017	47.915.118
30/12/2017	29/06/2018	47.915.118
30/06/2018	29/12/2018	45.519.362
30/12/2018	29/06/2019	43.123.607
30/06/2019	29/12/2019	40.727.851
30/12/2019	29/06/2020	38.332.095
30/06/2020	29/12/2020	35.936.339
30/12/2020	29/06/2021	33.540.583
30/06/2021	29/12/2021	31.144.827
30/12/2021	29/06/2022	28.749.071
30/06/2022	29/12/2022	26.353.315
30/12/2022	29/06/2023	23.957.559
30/06/2023	29/12/2023	21.561.803
30/12/2023	29/06/2024	19.166.047
30/06/2024	29/12/2024	16.770.291
30/12/2024	29/06/2025	14.374.536
30/06/2025	29/12/2025	11.978.780
30/12/2025	29/06/2026	9.583.024
30/06/2026	29/12/2026	7.187.268
30/12/2026	29/06/2027	4.791.512
30/06/2027	29/12/2027	2.395.756

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.265.832 (equivalentes a $ 53.595.346). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 434.788 (equivalentes a $ 16.221.071).

Swap BBVA (España)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
17/05/2021	15/11/2021	13.215.381
15/11/2021	16/05/2022	12.832.789
16/05/2022	15/11/2022	12.450.196
15/11/2022	15/05/2023	12.131.369
15/05/2023	15/11/2023	11.812.542
15/11/2023	15/05/2024	11.493.715
15/05/2024	15/11/2024	11.174.888
15/11/2024	15/05/2025	10.856.061
15/05/2025	17/11/2025	10.298.114
17/11/2025	15/05/2026	9.740.166
15/05/2026	16/11/2026	9.182.219
16/11/2026	17/05/2027	8.624.272
17/05/2027	15/11/2027	8.066.324
15/11/2027	15/05/2028	7.364.905
15/05/2028	15/11/2028	6.647.544
15/11/2028	15/05/2029	5.930.183
15/05/2029	15/11/2029	5.196.881
15/11/2029	15/05/2030	4.463.579
15/05/2030	15/11/2030	3.730.276
15/11/2030	15/05/2031	2.996.974
15/05/2031	17/11/2031	2.247.731
17/11/2031	17/05/2032	1.498.487
17/05/2032	15/11/2032	749.244

- Tasa de interés

a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.931.995 (equivalentes a $ 81.800.668). Al 31/12/19 se había reconocido un activo por U$S 1.012.513 (equivalentes a $ 37.774.835).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/20, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	1.002.934.355	4.036.364.785	21.737.798.504	29.935.767.509	56.712.865.152
Deudas financieras a tasa variable	-	-	1.213.485.586	4.721.045.726	6.946.981.024	12.881.512.336
	-	1.002.934.355	5.249.850.371	26.458.844.230	36.882.748.533	69.594.377.488

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U$S 3.806 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U$S	Importe en $
Biomasa	521.198.420	22.067.541.116
Eólica (*)	2.650.925.973	112.240.205.692
Fotovoltaica (*)	633.721.719	26.831.777.574
	3.805.846.112	161.139.524.382

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U$S							
	2021	2022-2025	2026-2030	2031-2035	2036-2040	2041-2045	2046-2047	Total
Biomasa	183.021.679	222.627.682	115.549.059	-	-	-	-	521.198.420
Eólica (*)	179.744.605	716.387.779	885.769.829	800.463.398	68.560.362	-	-	2.650.925.973
Fotovoltaica (*)	24.427.887	97.711.549	122.139.436	122.139.436	122.139.436	115.869.745	29.294.229	633.721.719
	387.194.171	1.036.727.010	1.123.458.324	922.602.834	190.699.798	115.869.745	29.294.229	3.805.846.112

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.10.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFLIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFLIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U$S 119.817.463. Dicho préstamo mantiene las siguientes condiciones:

Financiador	Monto	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- Cesión al banco de los derechos otorgados a AREAFLIN S.A., tanto por el contrato de compraventa de energía firmado con UTE, como respecto a los contratos de arrendamiento.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFLIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se han recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U$S 119.817.463 y se realizó el pago de las ocho primeras cuotas de amortización de capital.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme bajo la modalidad de “take or pay” y que posibilitó concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE actualizó su contratación de acceso a gas natural, realizando en 2020 un contrato con proveedor desde Argentina, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la nueva central de Ciclo Combinado de 540 MW.

La contratación es de suministro interrumpible e incluye mecanismos de nominación operativa semanal y diaria. Como complemento al contrato de suministro mencionado, se desarrollaron sobre el final de 2020 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera a comienzos de 2021 realizar un procedimiento de convocatoria y contratación, a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay. En forma acorde, se desarrollan también los acuerdos de disponibilidad de transporte de gas natural en Uruguay, a través del Gasoducto Cruz del Sur.

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Títulos de deuda	-	-	700.047.358	2.611.671.254	-	-
Créditos	-	-	590.167.811	519.658.116	-	-
Asistencia Financiera a Gas Sayago S.A.	127.873.566	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	39.728.099	23.683.406	65.578.461	112.863.754	-	-
Otros créditos	-	-	70.166.884	58.531.771	-	-
Créditos con bancos	-	-	5.805.423.813	5.682.206.839	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	(271.543.051)	2.214.156.125	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	1.524.240.000	105.581.640	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	1.447.178.529	875.739.798	-	-
Crédito por uso del Fdo.Estabilizac.Energética	418.105.764	-	-	-	-	-
Versión a pagar por aporte al Fdo.Estab.Energ.	-	-	260.191.240	-	-	-
Acreedores comerciales	48.463.078	42.060.679	986.045.290	103.146.144	30.243.376	200.288.842

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Venta de energía	421.353	524.825	5.837.503.794	5.286.395.087	-	164.441
Ingresos ajenos a la explotación	-	223.007	231.626.076	235.224.878	-	96.373
Ingresos por servicios de CONEX	23.195.241	25.395.138	250.503.624	198.147.133	-	-
Compra de energía	648.634.189	522.301.930	-	-	618.945.447	955.354.446
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	6.164.705.710	1.625.025.804	116.801	71.559.614
Distribución de utilidades ROUAR SA	140.109.239	193.362.660	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	127.873.566	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	54.502.830	36.098.161	-	-
Intereses ganados	-	-	84.475.380	117.313.376	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	2.622.846.146	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	5.841.794.240	6.258.501.640	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a $ 15.035.501 en el ejercicio 2020 ($ 10.026.770 en 2019), incluyéndose $ 1.691.623 por concepto de subsidio a ex directores y $ 854.255 por liquidaciones por egreso de ex directores. El Directorio de ISUR no percibe remuneraciones.

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y

c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2020	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				57.361.450	206.707	5.118.566	62.686.724
Costo de Ventas	(29.355.432)	(3.177.708)	(6.170.170)		(181.743)	(626.073)	(39.511.125)
Gastos de adm. y ventas				(5.217.069)		(6.817.237)	(12.034.305)
Resultados financieros							(6.855.164)
Otros gastos							(5.759.732)
Impuesto a la renta							4.843.692
							3.370.089
Total de activo	100.182.134	36.427.333	47.644.111	5.097.960	69.758	75.447.480	264.868.777
Total de pasivo							138.107.280
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	106.015	1.446.534	2.934.404	492.450		1.749.452	6.728.854

2019	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.680.047	164.996	4.612.402	55.457.445
Costo de Ventas	(20.689.315)	(3.760.656)	(6.213.847)		(131.527)	462.997	(30.332.347)
Gastos de adm. y ventas				(4.615.280)		(6.613.927)	(11.229.207)
Resultados financieros							(4.089.407)
Otros gastos							(5.842.444)
Impuesto a la renta							2.393.253
							6.357.292
Total de activo	126.345.303	30.330.050	45.795.322	4.031.123	136.357	56.235.526	262.873.682
Total de pasivo							134.485.923
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo	4.489.498	4.662.097	3.482.648	533.894		1.667.128	14.835.264

(1) Los gastos de generación incluyen miles de $ 19.390.905 (miles de $ 14.146.747 en 2019) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de $ 3.262.989 (miles de $ 2.906.725 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y

miles de $ 209.637 (miles de $ 201.856 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de $ 1.532.273 (miles de $ 1.428.702 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 220.553 (miles de $ 116.501 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de $ 1.895.667 (miles de $ 2.182.935 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 103.850 (miles de $ 97.780 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(4) Los gastos de comercial incluyen miles de $ 309.734 (miles de $ 295.657 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 65.898 (miles de $ 40.148 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de venta se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de $ 46.316 (miles de $ 21.273 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2016	6.397	70	10
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2020 ascendió a $ 13.424.

- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación ($ 2.013.600 en total en el ejercicio 2020) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación ($ 13.424 en 2020) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE-ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2020 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		58.409.862.426
Venta de energía eléctrica	60.336.110.435	
Bonificaciones	(2.974.660.142)	
Servicios de consultoría	206.094.932	
Otros ingresos operativos	842.317.201	
Ingresos varios		4.276.861.294
Total de ingresos		**62.686.723.720**

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2020 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	2.966.355.483
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	122.550.950.592
Retorno obtenido	**2,42 %**

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2020 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		39.511.125.122
Generación	6.473.516.372	
Trasmisión	1.694.698.476	
Distribución	5.027.691.025	
Despacho Nacional de Cargas	176.250.348	
Consultoría externa	181.743.329	
Compra de energía	19.390.905.422	
Amortización	7.569.834.751	
Trabajos para inversiones en curso	(1.003.514.602)	
Gastos de administración y ventas		12.034.305.472
Comerciales	5.405.525.223	
Administración de operación y mantenimiento	1.771.976.657	
Servicios administrativos de apoyo	4.935.712.404	
Trabajos para inversiones en curso	(78.908.813)	
Gastos varios		5.759.732.449
Resultados financieros		6.855.163.817
Impuesto a la renta		(4.843.692.183)
Total de gastos		**59.316.634.677**
Resultado del ejercicio		**3.370.089.043**
Resultado atribuible a la controladora		**2.966.355.483**
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		**403.733.560**
Resultado del ejercicio		**3.370.089.043**

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2020 expresado en pesos uruguayos

IVA		3.945.840.572
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2019		(949.969.460)
- Anticipos		462.215.581
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.309.115.168
- Crédito 2019		(344.826.139)
ICOSA		57.058
RETENCIONES		3.986.152.164
- Impuesto al patrimonio	1.022.240	
- IVA e IRNR empresas del exterior	57.110.887	
- IVA Dec. 528/003	3.797.109.841	
- IRPF trabajadores independientes	4.055.426	
- IRPF arrendamientos	2.643.032	
- IRPF microgeneradores	706.522	
- IRPF obligaciones negociables	10.286	
- 90% IVA servicios de salud	1.712.853	
- IASS	217.382	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	121.563.695	
Tasa Tribunal de Cuentas		11.410.163
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		69.641.937
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		72.436.451
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		34.976.699
Tasa despacho de cargas (ADME)		90.279.518
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(237.981.543)
Total		**8.449.348.169**

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a $ 5.581.603.000 (ver Nota 5.15).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			180.064		
Otros Directores (*)			147.717		
Gerente Grado 1			343.341		
Gerente Grado 2			308.171	337.020	
Gerente Grado 3			246.132		
Gerente Grado 4	152.333	173.218	194.204	221.789	236.175

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por $ 50.945 y $ 35.440 al resto de directores.

El Directorio de Areaflin S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de

los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de Areaflin S.A. durante el ejercicio 2020 un total de U$S 17.041 (equivalente a $ 715.944).

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

El proyecto se desarrolló como estrategia de obtención de gas natural en el país, ante la importante dificultad de obtención de ese energético vía gasoductos desde Argentina, al darse en dicho país entre 2002 y 2004 una crisis de producción y suministro, que llevó a interrumpir contratos de gran porte con diversos sistemas vecinos (casos de Brasil y Chile).

El gas natural constituye un adecuado recurso de alimentación a unidades térmicas de generación de electricidad, en complementación con otras fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda del sector eléctrico nacional, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional. En particular, el uso de centrales térmicas con gas natural constituye un adecuado respaldo al conjunto del sistema eléctrico nacional, permitiendo maximizar el aporte de fuentes renovables a los consumidores, complementando la variabilidad inherente a las mismas.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

El proyecto en Uruguay incluyó acciones de contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

En esa fase de implementación, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y GNLS S.A., para “diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL”. Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago reestructuró el proyecto y realizó convocatorias específicas, llegando incluso a cumplir actividades de detalle con un oferente hasta mayo de 2018 para la asignación de la obra. Al no concretarse dicha posibilidad, Gas Sayago S.A. quedó liberada para emprender nuevas acciones.

Las labores de 2018 se focalizaron a la documentación técnico-económica de todo el proceso, a una reducción de costos de mantenimiento de activos y a la preparación de posible transferencia de los mismos. Durante 2019 se desarrolló un proceso de venta del 100% del paquete accionario de la sociedad, resultando ante definiciones del MIEM y de ANP, que el Directorio de UTE dispuso en el mes de diciembre dejar sin efecto el mismo. En tal contexto, también se resolvió a fines de 2019 iniciar las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Con el objetivo de reducir los costos generados por el préstamo mantenido con CAF, con fecha 30/07/18 los accionistas de Gas Sayago aprobaron efectuar un pago anticipado de la deuda por U$S 30.282.284 (equivalente a $ 977.088.165) de los cuales UTE con fecha 26/12/18, abonó U$S 23.791.081 (equivalente a $ 767.643.028), que posteriormente condonó a Gas Sayago. En este sentido en el mes de abril 2019 los accionistas de Gas Sayago procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 (equivalente a $ 12.941.089), de los cuales UTE abonó U$S 297.559 (equivalente a $ 10.268.754), que de igual forma condonó a Gas Sayago.

Al 31 de diciembre de 2020 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U$S 91.345.305 y $ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.19	2.980.772.406	3.448.024.418	4.282.063.602	261.119.113	56.958.177	-	639.003.051	479.028.376	61.606.051	12.208.575.194
Altas	107.324.900	57.555.816	37.041.330	9.758.554	-	441.580.027	(30.012.245)	3.651.730	12.839.999	639.740.111
Ajustes y Reclasificaciones (*)	-	-	(1.408.862.971)	54.470.288	(51.088.545)	-	-	-	-	(1.405.481.228)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	55.510.561	-	-	55.510.561
Valor bruto al 31.12.20	**3.088.097.306**	**3.505.580.234**	**2.910.241.961**	**325.347.955**	**5.869.632**	**441.580.027**	**664.501.366**	**482.680.106**	**74.446.050**	**11.498.344.638**
Amort.acumulada al 31.12.19	347.183.992	438.990.809	-	4.363.992	-	-	32.985.628	155.347.171	13.510.968	992.382.561
Amortizaciones	103.756.971	176.072.120	97.008.065	29.152.880	-	22.079.001	33.051.444	164.715.487	15.800.835	641.636.803
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	3.174.986	-	-	3.174.986
Amort.acumulada al 31.12.20	**450.940.963**	**615.062.929**	**97.008.065**	**33.516.872**	**-**	**22.079.001**	**69.212.058**	**320.062.657**	**29.311.803**	**1.637.194.350**
Valor neto al 31.12.20	**2.637.156.343**	**2.890.517.305**	**2.813.233.896**	**291.831.083**	**5.869.632**	**419.501.026**	**595.289.309**	**162.617.449**	**45.134.247**	**9.861.150.288**

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.18	2.874.075.023	3.362.821.000	-	43.639.924	135.931.376	-	-	-	-	6.416.467.323
Altas	106.697.383	85.203.418	4.282.063.602	-	138.505.990	-	579.298.502	479.028.376	61.606.051	5.732.403.323
Reclasificaciones	-	-	-	217.479.189	(217.479.189)	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	59.704.549	-	-	59.704.549
Valor bruto al 31.12.19	**2.980.772.406**	**3.448.024.418**	**4.282.063.602**	**261.119.113**	**56.958.177**	**-**	**639.003.051**	**479.028.376**	**61.606.051**	**12.208.575.194**
Amort.acumulada al 31.12.18	247.489.794	266.223.329	-	-	-	-	-	-	-	513.713.123
Amortizaciones	99.694.199	172.767.480	-	4.363.992	-	-	31.874.653	155.347.171	13.510.968	477.558.463
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	1.110.975	-	-	1.110.975
Amort.acumulada al 31.12.19	**347.183.992**	**438.990.809**	**-**	**4.363.992**	**-**	**-**	**32.985.628**	**155.347.171**	**13.510.968**	**992.382.561**
Valores netos al 31.12.19	**2.633.588.414**	**3.009.033.609**	**4.282.063.602**	**256.755.121**	**56.958.177**	**-**	**606.017.423**	**323.681.206**	**48.095.082**	**11.216.192.633**

(*) Durante el presente ejercicio se obtuvo información ajustada sobre el valor razonable de la línea Tacuarembó – Melo, en virtud de la cual se procedió a efectuar un nuevo cálculo de la tasa implícita de dicho arrendamiento, generándose una reducción de $ 1.408.862.971 del correspondiente activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento asociado.

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a $ 1.613.235.305 ($ 1.250.036.194 en 2019), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2020	2019
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	264.770.602	403.275.181
Parque Eólico Palomas	608.885.433	552.191.813
Línea Tacuarembó-Melo	364.908.153	-
Medidores Inteligentes	88.976.339	60.088.977
Inmuebles	43.381.334	38.160.431
Vehículos	220.780.843	179.787.366
Equipos	21.532.601	16.532.427
	1.613.235.305	**1.250.036.194**

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2020:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	1.966.537.470	1.804.437.524
Entre uno y cinco años	6.530.384.110	4.825.236.632
Más de cinco años	15.721.339.912	5.974.317.616
	24.218.261.492	**12.603.991.771**

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a $ 1.229.992.643 ($ 866.415.629 en 2019). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2020	2019
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	237.461.499	265.888.043
Parque Eólico Palomas	568.926.055	479.934.075
Línea Tacuarembó-Melo	296.886.014	35.208.978
Medidores Inteligentes	76.177.612	48.779.098
Data Center (ANTEL)	19.981.786	-
Inmuebles	17.818.520	20.545.193
Vehículos	11.211.581	14.551.953
Otros	1.529.576	1.508.289
	1.229.992.643	**866.415.629**

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/20 asciende a R$ 3.914.688.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 107.324.900 ($ 106.697.383 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R$ 496.268.448, equivalente a $ 4.057.311.746.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en $	Importe en Reales	Equivalente en $
Hasta un año	53.908.697	440.738.052	44.738.054	365.762.185
Entre uno y cinco años	187.905.027	1.536.243.693	143.362.249	1.172.078.018
Más de cinco años	254.454.724	2.080.330.001	127.207.938	1.040.006.201
	496.268.448	4.057.311.746	315.308.242	2.577.846.405

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo “Palomas” (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 1.328.437.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 57.555.816 ($ 85.203.418 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 264.398.960, equivalente a $ 11.194.651.969.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	17.270.499	731.232.913	16.324.344	691.172.730
Entre uno y cinco años	63.764.998	2.699.810.019	45.478.408	1.925.555.796
Más de cinco años	183.363.463	7.763.609.037	57.523.416	2.435.541.416
	264.398.960	11.194.651.969	119.326.168	5.052.269.942

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/19, firmándose el acta el 15/11/19.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 726.000.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 37.041.330 ($ 7.613.939 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 148.956.945, equivalente a $ 6.306.837.053.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	10.164.446	430.362.648	9.714.602	411.316.250
Entre uno y cinco años	34.848.009	1.475.464.686	26.903.434	1.139.091.414
Más de cinco años	103.944.490	4.401.009.719	39.842.255	1.686.921.094
	148.956.945	6.306.837.053	76.460.292	3.237.328.759

d) Medidores Inteligentes

1. Arrendamiento inicial

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/18, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 107.077.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 5.518.093 ($ 3.887.811 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 9.858.098, equivalente a $ 417.391.878.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.291.906	54.699.309	1.170.324	49.551.528
Entre uno y cinco años	5.139.715	217.615.542	3.081.994	130.491.608
Más de cinco años	3.426.477	145.077.028	1.134.479	48.033.858
	9.858.098	417.391.878	5.386.797	228.076.994

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/19, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 85.362.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 4.240.462.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 8.883.222, equivalente a $ 376.115.612.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.029.908	43.606.292	921.328	39.009.026
Entre uno y cinco años	4.097.381	173.483.123	2.298.273	97.308.888
Más de cinco años	3.755.933	159.026.196	979.535	41.473.512
	8.883.222	376.115.612	4.199.136	177.791.425

e) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del presente ejercicio UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

En el presente ejercicio se reconoció el activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por un total de UI 101.613.095, equivalente a $ 441.580.027 (Nota 16.1).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 148.101.637, equivalente a $ 708.607.092.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en $	Importe en UI	Equivalente en $
Hasta un año	15.427.254	73.813.239	15.268.307	73.052.740
Entre uno y cinco años	29.620.327	141.721.418	26.240.839	125.551.918
Más de cinco años	103.054.056	493.072.435	64.461.435	308.422.182
	148.101.637	708.607.092	105.970.581	507.026.840

f) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 879.367.519.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	43.767.995	34.946.702
Entre uno y cinco años	163.061.123	123.173.702
Más de cinco años	672.538.401	408.085.137
	879.367.519	566.205.540

g) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 220.065.384.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	125.656.257	117.291.425
Entre uno y cinco años	94.409.127	85.007.262
	220.065.384	202.298.687

h) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.
- Equipos.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a $ 57.913.231.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	22.660.807	22.334.938
Entre uno y cinco años	28.575.330	26.978.024
Más de cinco años	6.677.094	5.834.216
	57.913.231	55.147.178

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a $ 25.262.043, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	11.102.659	-	11.102.659
Equipos de oficina	925.317	72.648	997.965
Software	75.246	-	75.246
Maquinaria	4.540.281	-	4.540.281
Otros arrendamientos	6.870.713	1.546.095	8.416.808
Vehículos	129.084	-	129.084
	23.643.300	**1.618.743**	**25.262.043**

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2020	2019
Valores recibidos en garantía	10.131.457.787	9.451.976.753
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.192.723.109	1.047.983.273
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	124.002.783	111.310.747
	11.448.183.680	10.611.270.773

NOTA 18 CONTEXTO ACTUAL

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus (COVID-19) como pandemia, decretándose el 13 de marzo de 2020 en Uruguay el estado de emergencia nacional sanitaria, con la consiguiente implementación de medidas para preservar la salud de la población.

Las medidas tomadas tanto por Uruguay como a nivel internacional, obviamente han tenido un impacto notorio en la actividad económica. El Grupo está monitoreando permanentemente la situación generada por la pandemia, a efectos de detectar posibles deterioros en los activos (en particular cuentas a cobrar), realizando proyecciones de ingresos y egresos, así como eventuales necesidades de fondos.

En concordancia con las medidas sociales y económicas resueltas por el Poder Ejecutivo, UTE ha adoptado medidas en su ámbito de competencia. En tal sentido, corresponde destacar los siguientes beneficios que UTE ha otorgado a sus clientes:

- El pago de las facturas de servicios eléctricos con vencimiento desde el 13/3/20 y hasta el 31/7/20 no han generado multas ni recargos, salvo para grandes consumidores.
- Reducción de facturación de potencia a determinadas instituciones que alojen personas en el marco de la emergencia sanitaria.

- Financiación especial para el sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines, así como para salones de fiesta, de hasta el 70% de facturas correspondientes a consumos de abril a marzo/21.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril a setiembre/20 a jardines de infantes y otras instituciones indicadas por el Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente se extendió el beneficio a instituciones culturales hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Política comercial diferencial desde abril hasta agosto/20 a clientes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Financiación en hasta doce cuotas, sin intereses, de adeudos acumulados al 31/7/20 de aproximadamente 25.000 clientes, incluyéndose la primera cuota en la factura emitida en el mes de octubre/20.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y setiembre/20 a las Inmobiliarias que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y noviembre/20 a las agencias de viajes que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo. Posteriormente se extendió el beneficio hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Exoneración parcial de cargos fijos y de potencia, en el período abril a noviembre/20, a prorrata del consumo promedio de cada mes, comparado con el mismo mes del año 2019, a los hoteles, restaurantes, gastronomía, ramas afines y salones de fiesta. Posteriormente se extendió el beneficio, a los sectores mencionados, hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Exoneración a clientes particulares no residenciales, así como a clientes con tarifas de carácter residencial pero que desarrollen una actividad comercial, industrial o de servicios, del pago de la tasa de rehabilitación o reconexión por los servicios que hayan sido dados de baja en el marco de la emergencia sanitaria, entre el 13/3/20 y 31/12/20 y que sean rehabilitados o reconectados en igual período.
- Suspensión de cortes a clientes residenciales morosos. El mismo criterio se aplicó para la casi totalidad de los clientes no residenciales morosos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, no se ha detectado un impacto significativo sobre la situación económica financiera del Grupo. Sin embargo, se produjo una reducción en los niveles de cobranza, que generó un incremento de aproximadamente un 30% en los créditos por ventas de energía eléctrica. Atendiendo a dicha situación y a partir de un análisis histórico de la facturación y cobrabilidad, así como una proyección futura de dichas variables, se actualizaron los porcentajes a aplicar para determinar la probable incobrabilidad de dichos créditos, generándose un incremento en la provisión correspondiente (Nota 5.2).

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 822 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref: 16/62/03-21

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2020, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2020, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Deterioro de cuentas por cobrar

  Descripción

  Al 31 de diciembre de 2020, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica asciende a 1.452 millones de pesos y representa el 13 % de las cuentas por cobrar a clientes.

  La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. La provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

  Tal como se menciona en las notas 5.2 y 18 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes.

  Entre otras medidas adoptadas por el ente en el mes de julio UTE refinanció la deuda de servicios de aquellos clientes con deuda y corte pendientes correspondientes al período 13/03/2020 al 31/07/2020, y para aquellos que se identificó se encontraban en situación económica y social vulnerable. Estas refinanciaciones alcanzaron a 25.855 clientes, ascendiendo a la suma de 426 millones de pesos de los cuales hasta la fecha se han cobrado 55 millones de pesos.

  Al respecto el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2 y 18.

  La influencia del tipo de industria y mercado, el contexto de incertidumbre generado por la pandemia y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la materialidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes en lo correspondiente con la aplicada en el ejercicio anterior.

- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2020, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de $ 11.475 incluyendo casos por millones $ 1.027 cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros por lo que no se encuentran provisionados. Asimismo, respecto a las restantes casos, UTE ha constituido una provisión de millones $ 2.275, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7, 5.8 y 15 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones $4.031 de los cuales millones $3.361 corresponden a casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar por lo que no se encuentran provisionadas. Respecto a los restantes casos en los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones $566 para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2020, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales $ 2.688 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2020, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones $15.050, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
- Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.

Énfasis en relación a la emergencia sanitaria

Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención a lo expresado en la Nota 18, respecto a los efectos que generó la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional el 13 de marzo de 2020, los cuales conllevaron al ente a tomar medidas socio – económicas dentro de su ámbito de competencia.

Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.8, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2020 provisiones por $ 823.110.485. En su informe de fecha 11 de marzo de 2021, el auditor independiente de los estados financieros de Gas Sayago al 31 de diciembre de 2020 expresó opinión con salvedad respecto a la provisión constituida para el desmantelamiento de pilotes.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoria; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 18 de marzo de 2021.

CROWE

Alexandra Moyal
Contadora Pública
Nº CJPPU 47.358

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	5.814.573.606	5.690.490.487
Inversiones en otros activos financieros	5.10	757.770.800	4.832.149.101
Deudores comerciales	5.2	9.876.030.826	7.409.035.994
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.621.434.637	1.977.772.880
Inventarios	5.4	4.026.711.838	3.576.418.401
Total Activo corriente		**23.096.521.708**	**23.485.866.864**
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	128.477.830.909	126.689.604.656
Derecho de uso	16.1	14.662.087.262	16.220.446.894
Activos en concesión de servicio	5.11.1	56.457.537.180	59.926.672.634
Activo por impuesto diferido	5.6	25.795.188.302	20.967.565.004
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.214.073.535	435.470.634
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.7	3.464.907.522	2.823.489.557
- Inversiones en otras entidades	5.8	3.050.720.850	5.489.915.391
- Bienes en comodato	5.9	300.387.110	289.117.174
- Inversiones en otros activos financieros	5.10	-	21.682.378
Total inversiones a largo plazo		6.816.015.481	8.624.204.500
Inventarios	5.4	3.901.750.364	3.491.506.130
Activos biológicos		155.996.513	162.794.362
Deudores comerciales	5.2	92.444.347	84.342.956
Total Activo no corriente		**237.572.923.893**	**236.602.607.769**
TOTAL ACTIVO		**260.669.445.601**	**260.088.474.633**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.12	9.644.386.197	6.737.551.055
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	4.127.925.528	3.412.769.695
Pasivo por arrendamiento	16.2	1.422.282.823	1.515.206.131
Otras cuentas por pagar	5.14	4.896.605.063	4.337.878.740
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	3.469.135.454	3.469.135.454
Provisiones	5.15	1.409.238.219	1.009.615.797
Total Pasivo corriente		**24.969.573.284**	**20.482.156.872**
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.12	6.481.444	-
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	36.570.945.976	36.052.408.499
Pasivo por arrendamiento	16.2	14.786.257.622	14.653.223.164
Otras cuentas por pagar	5.14	7.462.072.178	7.636.874.671
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	52.988.401.727	56.457.537.180
Provisiones	5.15	2.320.010.483	1.270.075.952
Total Pasivo no corriente		**114.134.169.429**	**116.070.119.466**
Total Pasivo		**139.103.742.712**	**136.552.276.338**
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	22.806.317.659	21.901.374.309
Resultados acumulados		13.738.055.453	16.613.494.210
Total Patrimonio		**121.565.702.889**	**123.536.198.295**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**260.669.445.601**	**260.088.474.633**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
Venta de energía eléctrica	**6.1**	57.361.450.293	50.680.047.374
Otros ingresos operativos	**6.1**	1.069.876.296	927.895.748
Ingresos de actividades operativas netos		58.431.326.589	51.607.943.121
Costo de ventas	**6.2**	(41.132.227.611)	(31.471.918.246)
Resultado bruto		17.299.098.978	20.136.024.875
Gastos de administración y ventas	**6.2**	(12.003.139.346)	(11.199.274.035)
Ingresos varios	**6.1**	5.537.719.128	4.621.410.513
Gastos varios	**6.2**	(6.381.766.598)	(5.761.853.344)
Resultado operativo		4.451.912.163	7.796.308.009
Resultados financieros	**6.3**	(6.340.034.812)	(4.136.221.620)
Resultado antes de impuesto a la renta		(1.888.122.649)	3.660.086.389
Impuesto a la renta	**5.6**	4.854.478.132	2.659.630.514
Resultado del ejercicio		**2.966.355.483**	**6.319.716.903**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
Resultado del ejercicio		**2.966.355.483**	**6.319.716.903**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	**5.16**	904.943.351	872.254.889
Resultado integral del ejercicio		**3.871.298.834**	**7.191.971.792**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**2.710.717.349**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.552.278.947**	**122.602.728.142**
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	**5.16**						(6.258.501.640)	(6.258.501.640)
Resultado integral del ejercicio				872.254.889			6.319.716.903	7.191.971.792
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**872.254.889**	**-**	**-**	**61.215.263**	**933.470.152**
Saldos finales al 31.12.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**3.582.972.238**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.613.494.210**	**123.536.198.295**
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	**5.16**						(5.841.794.240)	(5.841.794.240)
Resultado integral del ejercicio				904.943.351			2.966.355.483	3.871.298.834
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**904.943.351**	**-**	**-**	**(2.875.438.757)**	**(1.970.495.406)**
Saldos finales al 31.12.20		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**4.487.915.589**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**13.738.055.453**	**121.565.702.889**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROVE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En pesos uruguayos)

	Notas	2020	2019
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período		2.966.355.483	6.319.716.903
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, derechos de uso y comodato		7.696.383.494	7.433.338.501
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(940.270.051)	(1.197.885.131)
Diferencia de cambio rubros no operativos		5.237.815.795	4.867.310.628
Impuesto a la renta diferido		(4.827.623.298)	(3.285.936.577)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		(26.854.834)	626.306.063
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.216.493.018	1.046.386.358
Resultado por inversiones a largo plazo		(520.883.722)	158.725.206
Resultado por instrumentos financieros derivados		3.138.859.455	(386.715.677)
Resultado por activos biológicos		12.261.122	(42.625.254)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(6.850.228)	(5.133.030)
Ajuste provisión juicios		727.510.045	328.016.071
Ajuste provisión 200 kWh		47.184.915	151.414.132
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		4.329.149	33.654.035
Obligaciones devengadas penalizaciones URSEA		12.243.797	(106.612.000)
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		(200.000.000)	(45.689.797)
Comisiones de compromiso devengadas		-	4.168.559
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.004.531.684	1.818.534.554
Intereses de arrendamientos devengados		1.798.539.030	1.444.118.072
Pérdida para deudores incobrables		740.227.184	446.050.046
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		(180.556)	-
Intereses de préstamos a empresas relacionadas		(2.769.387)	(8.402.737)
Aportes de clientes para obras		(329.730.527)	(216.684.009)
Ingreso por aportes de generadores privados		(161.911.045)	(163.186.401)
Bajas de propiedad, planta y equipo		26.940.782	5.156.406
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		18.612.601.304	19.224.024.922
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(3.087.449.841)	(1.233.377.578)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(2.367.180.287)	(644.151.935)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(873.571.560)	(600.777.699)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		2.755.675.156	461.504.374
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		330.140.018	(77.973.533)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		15.370.214.789	17.129.248.552
Impuesto a la renta pagado		(461.157.884)	(1.384.788.541)
Efectivo proveniente de actividades operativas		14.909.056.905	15.744.460.011
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(7.495.766.446)	(6.791.612.839)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(90.108.149)	(734.258)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(12.061.914)	(2.646.933.977)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		6.904.487	5.157.701
Alta de activos biológicos		(1.735.717)	
Cobro por venta de activos biológicos		5.307.917	10.651.544
Compra de certificados de depósitos transferibles		(639.750.000)	
Cobro al vencimiento de certificados de depósitos transferibles		640.245.556	
Pago CAF condonado a Gas Sayago S.A.	7	-	(10.268.754)
Cobro préstamos a empresas relacionadas		276.594.500	439.952.500
Cobro intereses de préstamos a empresas relacionadas		5.061.679	13.091.453
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	319.952.890	382.295.865
Cobro Fideicomiso Fondo de Estabilización Energética	7	2.622.846.146	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(4.362.509.051)	(8.598.400.766)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(5.581.603.000)	(6.258.501.640)
Pagos deudas financieras		(3.368.425.764)	(3.058.689.367)
Nuevas deudas financieras		-	2.682.473.493
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.042.533.044)	(1.976.082.462)
Pagos de comisiones de compromiso		-	(6.489.682)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(108.804.418)	-
Cobros de instrumentos financieros derivados		17.781.983	67.209.470
Pagos de arrendamientos	16.2	(2.921.297.912)	(2.348.414.897)
Pagos de garantías por arrendamiento		(5.753.677)	(6.243.826)
Cobro anticipado adelantos ISUR		736.277.151	
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(13.274.358.681)	(10.904.738.912)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(2.727.810.827)	(3.758.679.667)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		8.302.161.741	10.862.956.276
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		940.270.051	1.197.885.131
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	6.514.620.964	8.302.161.741

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.902 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.770 MW. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2020 fue de 2.088 MW, ocurrida el 6 de febrero.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 18 de marzo de 2021.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2020 son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 3: Definición de un negocio.
- Modificación a la NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Modificaciones a la NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9: Enmiendas de la tasa de interés de referencia.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la NIIF 16, relativa a la concesión de contratos de arrendamiento en el marco de la pandemia de COVID-19.
- Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados financieros separados, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 42,34 por dólar al 31/12/20 y $ 37,308 por dólar al 31/12/19).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer

son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.

- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso de Areaflin S.A., Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
  - Determinación de las características del proyecto.
  - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
  - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
  - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
  - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)

2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N°

363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 382/20, se estableció el monto de la tasa en $ 4,825 por MWh para el año 2020.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

9. El Decreto Nº 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.

10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del “Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil”, no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.

- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2020, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2020 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2021 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras

que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.14).

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz (grúas de alto porte), transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, transformadores de gran porte trasladados en el país.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz y drones.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud y seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En

contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2020	2019
Bancos	5.805.159.737	5.682.206.839
Fondos en tránsito	210.154	185.017
Caja y fondo fijo	9.203.715	8.098.630
	5.814.573.606	5.690.490.487

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Deudores simples energía eléctrica	7.441.191.211	5.684.003.348	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	2.388.212.178	1.750.411.835	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(7.559.566)	(7.913.213)	-	-
Deudores en gestión judicial	16.389.199	42.238.277	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	1.464.330.420	979.328.831	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	92.444.347	84.342.956
Provisión por deudores incobrables	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)	-	-
Intereses a devengar	(44.197.700)	(41.285.257)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	118.598.493	174.343.285	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(48.840.088)	(30.020.572)	-	-
	9.876.030.826	7.409.035.994	92.444.347	84.342.956

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 50 días (43 días en el ejercicio 2019). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Tal como se indica en Nota 18 por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE ha adoptado diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular desde marzo 2020 prácticamente no se han realizado cortes por falta de pago. A su vez, no se han aplicado multas y recargos en las facturas de servicios eléctricos con vencimientos desde el 11/3/20 y hasta el 31/7/20, salvo para grandes consumidores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,6% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha,

otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/20 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2020	2019
0 a 60 días	8.664.962	6.467.631
60 a 90 días	169.454	76.479
90 a 360 días	614.839	484.515
> 360 días (*)	1.953.313	1.511.700
Total	11.402.567	8.540.325

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)
Constituciones	(558.911.475)	(434.332.915)
Usos	248.888.693	341.335.358
Saldo final	(1.452.093.321)	(1.142.070.540)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado en 2020	% Aplicado en 2019
Vigente	1,5%	1%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%	2%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%	60%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%	100%

Durante el presente ejercicio, de acuerdo a lo descrito en Nota 18, se constató una reducción del nivel de cobranza con el consiguiente aumento de la deuda, por lo cual tal como se desprende del cuadro anterior, se incrementaron los porcentajes aplicados en la estimación de la probable incobrabilidad.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	(30.020.572)	(14.030.382)
Constituciones	(18.819.516)	(15.990.190)
Usos	-	-
Saldo final	(48.840.088)	(30.020.572)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Pérdida por deterioro Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	118.229.644	373.740.580	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	331.667.486	793.900.959	-	-
Otros pagos anticipados	401.658.750	160.654.258	99.858.909	63.922.088
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	762.120.000	90.498.548	762.120.000	15.083.092
Garantía por arrendamiento	-	-	160.025.401	174.773.520
Montos consignados en bancos	-	-	153.544.686	135.407.989
Crédito por préstamo a Interconexión del Sur S.A.	-	243.907.183	-	-
Crédito por uso del Fondo de Estabilización Energética	418.105.764	-	-	-
Diversos	625.485.912	269.931.020	41.099.151	49.712.857
Crédito fiscal	284.149.342	219.676.307	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(318.636.297)	(172.686.094)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.345.963)	(1.849.882)	(2.574.612)	(3.428.912)
	2.621.434.637	1.977.772.880	1.214.073.535	435.470.634

(*) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 9.2.1, las cuales están depositadas en el Banco Central del Uruguay y se van liberando en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía al 31/12/20 equivale al 5% del monto nocional en U$S remanente del contrato celebrado el 21/12/20, la cual posteriormente se actualizará de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 23/12/20, correspondiente a los contratos celebrados el 11/12/17 (último intercambio de dicho contrato) y 10/6/19.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Materiales en depósito	1.406.414.101	1.381.368.495	4.486.129.994	4.130.412.844
Materiales energéticos	1.346.058.064	1.135.946.341	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.157.590.515	900.854.611	-	-
Materiales en tránsito	106.702.476	139.597.532	65.491.931	17.676.698
Inventarios disponibles para la venta (*)	9.946.683	18.651.423	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(668.415.304)	(675.127.155)
	4.026.711.838	3.576.418.401	3.901.750.364	3.491.506.130

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2020	2019
Saldo inicial	(675.127.155)	(670.998.038)
Constituciones	(1.854.414)	(50.828.074)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	8.566.264	46.698.958
Saldo final	(668.415.304)	(675.127.155)

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.913**	**23.110.255**	**4.556.017**	**56.251.185**	**28.269.500**	**36.201.069**	**64.470.569**	**71.837.779**	**32.830.864**	**2.812.453**	**107.481.097**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.370**	**265.723.548**	**13.534.371**	**13.574**	**279.271.493**
Altas	1.534.758	60.050	43.717	2.247	106.015	7.109	1.439.425	1.446.534	1.934.041	1.011.630	(11.268)	2.934.404	0	492.450	492.450	214.694	6.728.854	8.150.634	170.195	15.049.683
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.170.191)	-	(6.170.191)
Bajas	(603.736)	-	-	-	-	-	-	-	(1.147.097)	(230)	-	(1.147.327)	-	-	-	(227.852)	(1.978.915)	-	-	(1.978.915)
Reclasificaciones	5.983	-	-	-	-	-	(7.384)	(7.384)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(53)	-	(24.859)	-	(24.859)
Ajustes	-	(182.137)	-	-	(182.137)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(182.137)	-	-	(182.137)
Valor bruto al 31.12.20	**26.698.091**	**28.462.827**	**23.153.972**	**4.558.264**	**56.175.063**	**28.276.609**	**37.633.110**	**65.909.719**	**72.624.723**	**33.842.264**	**2.801.186**	**109.268.173**	**1.482.400**	**7.040.745**	**8.523.145**	**3.717.159**	**270.291.350**	**15.489.955**	**183.769**	**285.965.075**
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.475**	**11.062.265**	**1.829.980**	**20.011.721**	**19.550.596**	**18.542.783**	**38.093.379**	**44.708.419**	**23.416.389**	**1.899.998**	**70.024.805**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.545**	**152.581.889**	**-**	**-**	**152.581.889**
Amortizaciones	901.351	1.224.290	711.440	199.488	2.135.218	578.331	828.870	1.407.202	1.080.522	782.020	33.124	1.895.667	14.409	295.325	309.734	208.104	6.857.275	-	-	6.857.275
Bajas	(602.665)	-	-	-	-	-	-	-	(1.141.993)	(195)	-	(1.142.187)	-	-	-	(207.067)	(1.951.920)	-	-	(1.951.920)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	870	-	-	-	-	-	(2.289)	(2.289)	-	-	-	-	-	1.453	1.453	(34)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.20	**16.910.869**	**8.343.766**	**11.773.705**	**2.029.468**	**22.146.939**	**20.128.928**	**19.369.364**	**39.498.292**	**44.646.948**	**24.198.214**	**1.933.122**	**70.778.284**	**1.231.173**	**4.025.139**	**5.256.312**	**2.896.548**	**157.487.244**	**-**	**-**	**157.487.244**
Valor neto al 31.12.20	**9.787.221**	**20.119.061**	**11.380.267**	**2.528.796**	**34.028.124**	**8.147.681**	**18.263.746**	**26.411.427**	**27.977.775**	**9.644.050**	**868.064**	**38.489.889**	**251.227**	**3.015.606**	**3.266.833**	**820.612**	**112.804.106**	**15.489.955**	**183.769**	**128.477.831**

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.18	**24.564.609**	**24.363.978**	**22.911.196**	**4.554.661**	**51.829.835**	**27.649.432**	**32.159.521**	**59.808.953**	**69.690.079**	**31.603.810**	**2.706.938**	**104.000.827**	**1.482.352**	**6.012.948**	**7.495.300**	**3.457.919**	**251.157.443**	**21.252.732**	**1.344**	**272.411.518**
Altas	1.394.567	4.270.319	213.389	1.356	4.485.064	620.068	4.042.028	4.662.097	2.147.748	1.229.384	105.516	3.482.648	(0)	533.894	533.894	272.561	14.830.830	6.583.459	12.231	21.426.520
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.301.821)	-	(14.301.821)
Bajas	(252.137)	7.450	(12.981)	-	(5.530)	-	(480)	(480)	-	(42)	-	(42)	-	-	-	(110)	(258.298)	-	-	(258.298)
Reclasificaciones	54.045	(56.834)	(1.349)	-	(58.183)	-	-	-	(48)	(2.289)	-	(2.336)	48	-	48	(0)	(6.426)	-	-	(6.426)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.913**	**23.110.255**	**4.556.017**	**56.251.185**	**28.269.500**	**36.201.069**	**64.470.569**	**71.837.779**	**32.830.864**	**2.812.453**	**107.481.097**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.370**	**265.723.548**	**13.534.371**	**13.574**	**279.271.493**
Amortización acumulada al 31.12.18	**16.006.130**	**6.083.745**	**10.358.830**	**1.630.404**	**18.072.979**	**18.977.018**	**17.812.890**	**36.789.908**	**43.324.535**	**22.647.543**	**1.870.966**	**67.843.045**	**1.193.656**	**3.455.811**	**4.649.467**	**2.715.732**	**146.077.262**	**-**	**-**	**146.077.262**
Amortizaciones	831.660	1.060.772	704.076	199.576	1.964.424	573.578	730.053	1.303.631	1.383.884	770.019	29.031	2.182.935	23.107	272.549	295.657	179.967	6.758.273	-	-	6.758.273
Bajas	(251.268)	(885)	(641)	-	(1.526)	-	(160)	(160)	-	(10)	-	(10)	-	-	-	(154)	(253.117)	-	-	(253.117)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	24.792	(24.156)	-	-	(24.156)	-	-	-	(0)	(1.164)	-	(1.165)	0	-	0	(0)	(529)	-	-	(529)
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.475**	**11.062.265**	**1.829.980**	**20.011.721**	**19.550.596**	**18.542.783**	**38.093.379**	**44.708.419**	**23.416.389**	**1.899.998**	**70.024.805**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.545**	**152.581.889**	**-**	**-**	**152.581.889**
Valor neto al 31.12.19	**9.149.771**	**21.465.438**	**12.047.990**	**2.726.037**	**36.239.464**	**8.718.904**	**17.658.287**	**26.377.190**	**27.129.360**	**9.414.476**	**912.456**	**37.456.292**	**265.636**	**2.818.481**	**3.084.117**	**834.825**	**113.141.660**	**13.534.371**	**13.574**	**126.689.605**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizaron costos por préstamos. En el ejercicio anterior se habían capitalizado $ 339.138.352, de los cuales $ 327.627.616 correspondieron a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre y $ 11.510.736 a la construcción de la Línea de 150 kv Artigas-Rivera.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2020	2019
Activo por impuesto diferido	25.923.070.690	21.760.286.455
Pasivo por impuesto diferido	(127.882.388)	(792.721.451)
Activo neto al cierre	**25.795.188.302**	**20.967.565.004**

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.19	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.20
Propiedad, planta y equipo (*)	19.000.061.634	3.370.758.127	22.370.819.761
Provisión deudores incobrables	320.080.958	117.703.130	437.784.088
Anticipos a proveedores	(162.069.120)	110.248.903	(51.820.217)
Anticipos de clientes	52.261.165	22.452.020	74.713.185
Provisiones	262.205.796	306.587.429	568.793.225
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	135.332.116	11.796.229	147.128.345
Provisión por obsolescencia	168.781.789	(1.677.963)	167.103.826
Inventarios	(81.164.808)	5.689.128	(75.475.680)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.306.486	(30.600.345)	1.475.706.141
Derechos de uso	315.256.511	216.046.418	531.302.929
Instrumentos financieros	(548.901.031)	698.620.221	149.719.190
Total	**20.967.565.004**	**4.827.623.298**	**25.795.188.302**

	Saldos al 31.12.18	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.19
Propiedad, planta y equipo (*)	15.675.986.105	3.324.075.529	19.000.061.634
Provisión deudores incobrables	298.544.886	21.536.072	320.080.958
Anticipos a proveedores	(146.032.322)	(16.036.798)	(162.069.120)
Anticipos de clientes	36.592.271	15.668.894	52.261.165
Provisiones	462.557.238	(200.351.442)	262.205.796
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Obligaciones devengadas retiro incentivado	11.335	(11.335)	-
Provisión 200 kWh	97.478.583	37.853.533	135.332.116
Provisión por obsolescencia	167.749.510	1.032.279	168.781.789
Inventarios	(93.593.261)	12.428.453	(81.164.808)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.526.137.012	(19.830.526)	1.506.306.486
Derechos de uso	49.996.778	265.259.733	315.256.511
Instrumentos financieros	(393.213.216)	(155.687.815)	(548.901.031)
Total	**17.681.628.427**	**3.285.936.577**	**20.967.565.004**

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción

incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2020	2019
IRAE	130.076.989	592.838.027
IRAE diferido	(4.827.623.298)	(3.285.936.577)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(156.931.823)	33.468.036
Total (ganancia)	**(4.854.478.132)**	**(2.659.630.514)**

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2020	2019
Resultado contable	2.966.355.483	6.319.716.903
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(4.854.478.132)	(2.659.630.514)
Resultado antes de IRAE	(1.888.122.649)	3.660.086.389
IRAE (25%)	**(472.030.662)**	**915.021.597**
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	320.424.103	265.401.619
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(104.320.193)	29.881.260
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(125.967.801)	(41.335.830)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	(471.232)	48.221.515
Gastos pequeñas empresas	7.148.634	8.952.353
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	2.643.832	229.396
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	29.995.798	29.220.867
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.677.528.059)	(4.109.699.149)
Provisión deudores incobrables (permanente)	994.995	10.113.273
Contribuciones a favor del personal y capacitación	6.390.389	(365.389)
Ajuste FOCEM	(11.998.998)	(12.528.248)
Donaciones e indemnizaciones	59.965.029	91.579.334
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	3.697.354	5.696.104
Alta por exoneración de software a proveedores	39.052.369	31.931.609
Gastos en Calidad	(960.211)	-
Acuerdo con Hyundai-transformadores	45.534.218	-
Otros	22.952.302	68.049.177
Impuesto a la renta (ganancia)	**(4.854.478.132)**	**(2.659.630.514)**

5.7 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2020.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

c) SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad aún no había iniciado actividades.

d) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el “Fideicomiso Financiero PAMPA” con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

e) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el “Fideicomiso Financiero ARIAS” con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2020.

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Participación en el patrimonio		Valor contable	
	2020	2019	2020	2019
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	2.170.178.583*	1.613.303.029*
AREAFLIN S.A.	20%	20%	376.087.259	365.993.473
SOLFIRAL S.A.	100%	100%	-	-
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,085%	20,085%	656.788.770	570.582.830
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	261.852.909	273.610.225
			3.464.907.522	2.823.489.557

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de $ 656.175.498 ($ 837.854.622 en 2019).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2020	2019
Total de activos	3.662.401.424	3.723.783.931
Total de pasivos	16.615.269	563.711.851
Activos netos	3.645.786.155	3.160.072.080
Participación de UTE en los activos netos	3.594.931.156	3.115.992.297

	2020	2019
Resultado operativo	104.810.787	571.766.954
Resultado antes de impuesto a la renta	515.886.924	881.885.690
Resultado del ejercicio	485.714.075	764.128.714
Participación de UTE en el resultado	478.938.859	753.469.898

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2020	2019
Total de activos	6.512.581.115	6.068.038.310
Total de pasivos	4.632.144.821	4.238.070.943
Activos netos	1.880.436.294	1.829.967.367
Participación de UTE en los activos netos	376.087.259	365.993.473

	2020	2019
Resultado operativo	416.805.577	298.819.888
Resultado antes de impuesto a la renta	52.539.605	85.589.796
Resultado del ejercicio	57.618.481	47.403.387
Participación de UTE en el resultado	11.523.696	9.480.677

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2020	2019
Total de activos	10.211.007.443	9.470.241.045
Total de pasivos	6.940.885.755	6.629.334.851
Activos netos	3.270.121.688	2.840.906.194
Participación de UTE en los activos netos	656.788.770	570.582.830

	2020	2019
Resultado operativo	698.024.735	447.585.963
Resultado antes de impuesto a la renta	296.001.361	71.815.625
Resultado del ejercicio	317.957.761	15.321.846
Participación de UTE en el resultado	63.860.341	3.077.322

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2020	2019
Total de activos	6.267.952.934	5.817.567.216
Total de pasivos	4.958.688.387	4.449.516.091
Activos netos	1.309.264.547	1.368.051.125
Participación de UTE en los activos netos	261.852.909	273.610.225

	2020	2019
Resultado operativo	395.945.968	285.811.662
Resultado antes de impuesto a la renta	127.227.905	23.498.953
Resultado del ejercicio	119.579.529	(30.441.497)
Participación de UTE en el resultado	23.915.906	(6.088.299)

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable 2020	Valor contable 2019	Actividad principal
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	257.487.783	317.095.045	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.057.382.514	1.014.854.939	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	1.735.850.553	4.157.965.407	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			3.050.720.850	5.489.915.391	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/20 corresponde a un pasivo por $ 823.110.485, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.15.4).

En el presente ejercicio, se generó una pérdida por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de $ 135.291.775 ($ 996.579.828 en 2019).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2020	2019
Total de activos	255.604.304	238.885.975
Total de pasivos	1.292.923.841	1.062.543.593
Activos netos	(1.037.319.538)	(823.657.617)
Participación de UTE en los activos netos	(823.110.485)	(653.570.280)

	2020	2019
Resultado operativo	(38.194.157)	(683.814)
Resultado antes de impuesto a la renta	(213.541.320)	(826.338.751)
Resultado del ejercicio	(213.661.920)	(1.269.714.507)
Participación de UTE en el resultado	(169.540.205)	(1.007.510.746)

Tal como se indica en Nota 15, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2020	2019
Total de activos	4.136.551.400	3.869.664.980
Total de pasivos	2.021.786.373	1.839.955.101
Activos netos	2.114.765.027	2.029.709.879
Participación de UTE en los activos netos	1.057.382.514	1.014.854.940

	2020	2019
Resultado operativo	236.688.946	150.689.784
Resultado antes de impuesto a la renta	131.337.668	59.223.356
Resultado del ejercicio	89.577.789	25.674.725
Participación de UTE en el resultado	44.788.895	12.583.892

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2020	2019
Total de activos	2.154.270.281	4.158.060.991
Total de pasivos	418.419.728	95.584
Activos netos	1.735.850.553	4.157.965.407
Participación de UTE en los activos netos	1.735.850.553	4.157.965.407

	2020	2019
Resultado operativo	(1.565.219)	(1.163.180)
Resultado antes de impuesto a la renta	49.066.797	94.517.260
Resultado del ejercicio	49.066.797	94.517.260
Participación de UTE en el resultado	49.066.797	94.517.260

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2019	355.682	157.556	2.404	515.642
Altas	-	24.859	-	24.859
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2020	**355.682**	**182.414**	**2.404**	**540.500**
Amortización acumulada al 31.12.19	153.426	70.694	2.404	226.524
Amortizaciones	10.946	2.643	-	13.589
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 30.12.2020	**164.372**	**73.337**	**2.404**	**240.113**
Valores netos al 31.12.2020	**191.310**	**109.077**	**-**	**300.387**

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.18	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	6.426	-	-	6.426
Valor bruto al 31.12.2019	**355.682**	**157.556**	**2.404**	**515.642**
Amortización acumulada al 31.12.18	141.956	67.895	2.404	212.255
Amortizaciones	10.941	2.799	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Traslado	529	-	-	529
Amortización acumulada al 31.12.2019	**153.426**	**70.694**	**2.404**	**226.524**
Valores netos al 31.12.2019	**202.256**	**86.861**	**-**	**289.117**

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2020							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2021	$	700.047.358	2,50%	700.047.358	-	**700.047.358**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	febr.2021				57.723.442	-	**57.723.442**
					757.770.800	**-**	**757.770.800**

2019							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2020	U$S	70.002.982	0,50%	2.611.671.253	-	**2.611.671.253**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	750.619		28.004.101	-	**28.004.101**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	dic.2020 y febr.2021				2.192.473.746	21.682.378	**2.214.156.125**
					4.832.149.101	**21.682.378**	**4.853.831.479**

(*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés al 31/12/19. Se incluyen los contratados con Bank of America N.A. y Citibank N.A. London Branch. Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo, los cuales se encuentran detallados en Nota 9.2.2. En el ejercicio 2019 la valuación de dichos instrumentos generó una pérdida de U$S 3.433.884, equivalente a $ 118.807.264.

(**) El saldo al 31/12/20 corresponde al valor razonable del contrato de compraventa de divisas a futuro celebrado con el Banco Central del Uruguay (BCU) el 10/6/19, el cual se detalla en Nota 9.2.1. El saldo al 31/12/19 corresponde a los contratos celebrados con BCU el 11/12/17 y 10/6/19. En el ejercicio 2020 se generó por estos contratos una ganancia de U$S 36.636.640, equivalente a $ 1.614.322.635 (U$S 58.541.860 equivalente a $ 2.047.087.129 en ejercicio 2019).

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2020	2019	
Acciones en Central Puerto S.A.	257.487.783	317.095.045	1
Swap de tasa de interés - Activo	-	28.004.101	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(327.333.674)	(46.556.101)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	57.723.442	2.192.473.746	2
Cambio comprado a futuro - Activo L/P	-	21.682.378	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(181.696.905)	-	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo L/P	(147.569.622)	-	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.19	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.20	**60.156.936.448**	**12.170.158.985**	**72.327.095.433**
Amortización acumulada al 31.12.19	11.202.596.539	1.197.826.260	12.400.422.799
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas			
Amortización acumulada al 31.12.20	**14.225.398.647**	**1.644.159.605**	**15.869.558.253**
Valores netos al 31.12.20	**45.931.537.801**	**10.525.999.379**	**56.457.537.180**

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.18	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**60.156.936.448**	**12.170.158.985**	**72.327.095.433**
Amortización acumulada al 31.12.18	8.179.794.430	751.492.915	8.931.287.345
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.19	**11.202.596.539**	**1.197.826.260**	**12.400.422.799**
Valores netos al 31.12.19	**48.954.339.909**	**10.972.332.725**	**59.926.672.634**

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se reconoció un ingreso por $ 3.469.135.454, al igual que en el ejercicio 2019. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2020	2019
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.135.454	3.469.135.454
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	52.988.401.727	56.457.537.180
Saldo final	56.457.537.180	59.926.672.634

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Proveedores por compra de energía	1.194.870.494	873.174.220	-	-
Acreedores comerciales	3.726.060.897	2.552.964.443	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	606.893.529	561.892.144	-	-
Depósitos recibidos en garantía	383.970.298	426.022.907	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	2.049.554.212	876.670.902	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	1.034.074.869	978.437.775	-	-
Anticipos de clientes	281.395.852	229.270.052	-	-
Retenciones a terceros	230.066.526	239.118.611	-	-
Deuda documentada acreedores	137.499.520	-	6.481.444	-
	9.644.386.197	6.737.551.055	6.481.444	-

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	2.478.474.141	2.205.069.210	15.246.845.337	16.321.904.071
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	627.432.536	527.032.039	4.163.244.788	4.009.389.076
Intereses a pagar	1.204.013.758	1.450.515.559	5.323.165.186	6.898.942.319
Intereses a vencer	(968.875.549)	(1.202.606.474)	(5.323.165.186)	(6.898.942.319)
Total del endeudamiento con el exterior	**3.341.044.886**	**2.980.010.333**	**19.410.090.125**	**20.331.293.146**
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	136.701.049	124.721.206	683.505.244	748.327.239
Obligaciones negociables en UI (iv)	5.834.278	136.244.567	12.193.247.219	11.130.010.550
Obligaciones negociables en UR (iv)	3.928.005	3.546.798	4.136.533.765	3.842.777.564
Intereses a pagar	650.528.431	603.904.703	6.406.576.718	6.447.665.832
Intereses a vencer	(519.141.700)	(482.214.014)	(6.406.576.718)	(6.447.665.832)
Total del endeudamiento local	**277.850.063**	**386.203.261**	**17.013.286.228**	**15.721.115.352**
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	**509.030.579**	**46.556.101**	**147.569.622**	**-**
Total	**4.127.925.528**	**3.412.769.695**	**36.570.945.976**	**36.052.408.499**

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2020 corresponden a un total equivalente a U$S 139.744.273 pactados a tasa de interés fija y U$S 278.898.134 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

(ii) Concierne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2020 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U$S 113.147.788 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2020, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U$S 19.371.901.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/20 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.549.655.458 y UR 3.206.082 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	785.820.488	3,18%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.768.756	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.206.082	2,77%	06/08/2024
Feb.2015	UI	834.066.214	4,65%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/20 no existen préstamos pendientes de utilización.

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Tal como se indica en Nota 9.2.2, UTE ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York y HSBC New York. El valor razonable al 31/12/20 de la totalidad de los instrumentos señalados corresponde a un pasivo por U$S 7.731.074 (equivalente a $ 327.333.674). Al 31/12/19 el valor razonable de algunos de los instrumentos señalados correspondía a un activo (detallado en Nota 5.10.1) y el resto a un pasivo por un total de U$S 1.247.885 (equivalente a $ 46.556.101). El detalle de los swaps se encuentra en Nota 9.2.2.

Por los instrumentos señalados se generó en el presente ejercicio una pérdida de U$S 9.329.954, equivalente a $ 406.370.604 (U$S 4.050.927, equivalente a $ 139.773.094 en 2019).

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU). El valor razonable al 31/12/20 del contrato celebrado el 21/12/20 correspondió a un pasivo de corto plazo por U$S 4.291.377 (equivalente a $ 181.696.905) y un pasivo de largo plazo por U$S 3.485.348 (equivalente a $ 147.569.622), generándose una pérdida en el presente ejercicio de U$S 7.776.725, equivalente a $ 329.266.527. El detalle del contrato se incluye en Nota 9.2.1.

5.14 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Deudas con el personal	920.415.289	888.732.869	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.715.780.923	1.422.984.545	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	841.068.468	820.375.474	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.724.722.135	1.774.835.127
Ingreso diferido por aportes de generadores	165.474.522	163.186.401	5.737.350.043	5.862.039.544
Acreedores fiscales	354.489.555	435.152.160	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	465.502.808	469.222.693	-	-
Deudas varias (*)	66.220.625	24.947.757	-	-
Versión para aporte al Fdo.Estab.Energét.(Nota 5.16)	260.191.240	-	-	-
Obligaciones devengadas varias	57.348.640	63.163.850	-	-
	4.896.605.063	4.337.878.740	7.462.072.178	7.636.874.671

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

En las deudas varias se incluyen $ 2.117.000 (equivalente a U$S 50.000) correspondiente a un anticipo recibido en diciembre de 2020 del Banco Interamericano de Desarrollo, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab). El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

Al 31/12/20 UTE no ha efectuado erogaciones con cargo al desembolso recibido.

5.15 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Provisión por juicios	1.376.876.821	982.092.694	898.296.077	66.730.490
Provisión por beneficios a los empleados	32.361.398	27.523.103	556.151.983	513.805.363
Provisión por desmantelamiento	-	-	42.451.937	35.969.819
Otras provisiones	-	-	823.110.485	653.570.280
	1.409.238.219	1.009.615.797	2.320.010.483	1.270.075.952

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 158 juicios en curso por un monto pretendido total de U$S 271.011.436 equivalente a $ 11.474.624.211 al 31/12/20. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Provisión por juicios	1.376.876.821	982.092.694	898.296.077	66.730.490

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2020	2019
Saldo Inicial	1.048.823.183	1.850.228.952
Dotaciones e incrementos	1.327.958.769	278.865.165
Importes objeto de reversión	(22.527.909)	(731.577.972)
Importes utilizados contra la provisión	(79.081.144)	(348.692.963)
	2.275.172.898	1.048.823.183

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 17.508 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/20 de U$S 38.832.569 equivalente a $ 1.644.170.964, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.15.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2020	2019	2020	2019
Provisión 200 kWh	32.361.398	27.523.103	556.151.983	513.805.363

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de $ 104.857.737 en 2020 (incremento de gastos de $ 202.611.294 en 2019), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2020	2019
Provisión desmantelamiento parques eólicos	42.451.937	35.969.819

5.15.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2020	2019
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	823.110.485	653.570.280

5.16 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de $ 2.997.000.000 ($ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a $ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a $ 3.258.297.009 (U$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a $ 3.655.752.392, correspondientes a U$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a $ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso $ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante ($ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

En el ejercicio 2020 fue vertida a Rentas Generales, a cuenta del resultado de dicho ejercicio, la suma de $ 5.581.603.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe. A su vez, se reconoció una disminución de los resultados acumulados por $ 260.191.240 (equivalente a U$S 6.145.282), así como el pasivo asociado, por el monto a verter en concepto de aporte por el ejercicio 2020 al Fondo de Estabilización Energética, aprobado por R21.-64 del Directorio del Ente.

En el ejercicio 2019 la versión de resultados ascendió a $ 6.258.501.640.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2020	2019
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	24.833.984.393	22.240.955.450
Consumo básico residencial	3.877.011.167	3.148.256.620
Bonificación consumo básico residencial	(1.711.610.440)	(1.578.039.977)
Medianos consumidores	8.733.795.943	8.889.556.776
Grandes consumidores	8.835.442.864	8.434.233.671
General	5.659.589.986	5.170.215.836
Cargos fijos	4.804.335.718	4.336.268.038
Alumbrado público	1.573.320.840	1.523.371.266
Zafral	398.929.262	253.384.107
Otras tarifas	9.889.131	103.979.154
Bonificaciones	(2.974.660.142)	(4.364.932.840)
	54.040.028.723	48.157.248.101
Venta de energía eléctrica al exterior	3.321.421.570	2.522.799.273
Total	57.361.450.293	50.680.047.374

Otros ingresos operativos	2020	2019
Derechos de carga	397.728.857	345.618.307
Ingresos por peajes	289.281.217	243.565.066
Ingresos por consultorías	227.559.095	182.004.322
Ingresos por derechos de uso	147.429.470	26.068.611
Tasas	77.372.907	104.458.672
Otros ingresos	21.920.461	121.237.564
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(91.415.711)	(95.056.795)
Total	1.069.876.296	927.895.748

Ingresos varios	2020	2019
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	3.469.135.454	3.469.135.454
Ganancia por inversiones (Nota 5.7 y 5.8)	520.883.722	-
Aportes de clientes y generadores para obras	511.793.248	380.317.781
Ingresos por bienes producidos y reparados	340.655.867	259.194.184
Multas y sanciones	323.078.586	119.419.329
Ventas varias y de otros servicios	240.548.122	278.758.770
Ingresos varios	57.204.767	19.083.835
Ingresos por subvenciones	50.112.992	50.112.992
Ingresos por eficiencia energética	26.379.686	3.067.861
Resultado por activos biológicos	(2.073.317)	42.320.308
Total	5.537.719.128	4.621.410.513

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2020	2019
Compra de energía eléctrica	22.529.830.572	16.551.767.910
Amortizaciones	6.468.897.288	6.335.578.371
Personal	5.936.469.885	5.690.449.230
Materiales energéticos y lubricantes	3.912.777.429	927.466.866
Suministros y servicios externos	2.645.765.978	2.271.589.485
Materiales	432.223.450	422.919.825
Transporte	171.233.742	207.054.704
Tributos	38.543.866	48.937.470
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(1.003.514.602)	(983.845.614)
Total	41.132.227.611	31.471.918.246

Gastos de administración y ventas	2020	2019
Personal	5.733.493.390	5.547.976.275
Suministros y servicios externos	2.507.713.550	2.398.020.678
Amortizaciones	1.164.946.328	1.039.293.627
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	740.227.184	446.050.046
Tributos	346.219.109	367.137.691
Transporte	223.769.701	232.479.921
Materiales	149.185.878	186.911.971
Impuesto al patrimonio	1.216.493.018	1.046.386.358
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(78.908.813)	(64.982.533)
Total	12.003.139.346	11.199.274.035

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2020	2019
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	3.469.135.454	3.469.135.454
Indemnizaciones	993.764.616	322.704.226
Subsidios y transferencias	344.796.760	358.705.431
Aportes a asociaciones y fundaciones	66.545.464	80.798.136
Varios	44.945.434	16.202.983
Costo de ventas eficiencia energética	18.025.845	6.492.480
Pérdida por obsolescencia	14.551.242	51.189.964
Donaciones	368.209	1.725.301
Pérdidas por inversiones (Nota 5.7 y 5.8)	-	158.725.206
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	731.668.551	706.159.298
Suministros y servicios externos	336.178.503	307.063.693
Materiales	212.528.039	182.818.115
Varios	65.659.354	23.401.592
Amortizaciones	62.539.878	58.466.503
Tributos	12.635.845	7.422.821
Transporte	8.423.403	10.842.141
Total	6.381.766.598	5.761.853.344

6.3 Resultados financieros

	2020	2019
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	878.685.504	1.788.506.772
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	784.337.635	1.307.172.901
Ingresos por intereses	137.960.210	176.385.684
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(1.203.990)	(6.606.012)
Otros cargos financieros netos	(2.325.860)	4.727.115
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(65.203.395)	(13.371.466)
Descuento por pronto pago concedidos	(84.886.281)	(86.337.936)
Egresos por intereses (*1)	(3.819.930.203)	(3.276.176.502)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(4.167.468.433)	(4.030.522.176)
Total	(6.340.034.812)	(4.136.221.620)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizaron intereses. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 los egresos por intereses ascendieron a $ 3.475.872.327, de los cuales se capitalizaron como parte del costo de obras en curso $ 199.695.826 (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de $ 4.169.964.702 de los cuales $ 139.442.526 se capitalizaron como parte del costo de obras en curso.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2020	2019
Disponibilidades	5.814.573.606	5.690.490.487
Inversiones en otros activos financieros	700.047.358	2.611.671.254
	6.514.620.964	8.302.161.741

En el ejercicio 2020 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por $ 8.879.491.915 ($ 7.124.699.452 en 2019). En el estado se expone una aplicación de $ 7.495.766.446 ($ 6.791.612.839 en 2019), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por $ 53.903.852 ($ 257.788.360 en 2019),
- altas de bienes pendientes de pago por $ 357.128.814 ($ 12.015.262 en 2019),
- alta de obras en curso por provisión de juicios por $ 506.447.740 (baja de $ 501.401.668 en 2019).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por $ 182.136.870.
- aportes de clientes para obras por $ 329.730.527 ($ 216.684.009 en 2019),

- reducción de aportes de generadores (por diferencia entre aporte real y estimado) por $ 45.622.335 (aumento de aportes por $ 8.862.299 en 2019).
- capitalización de costos de préstamos en el ejercicio 2019 por $ 339.138.352.

Aportes a entidades relacionadas:

- En el ejercicio 2019 se realizó un pago de U$S 297.559, equivalente a $ 10.268.754 a efectos de cancelar intereses del pasivo que Gas Sayago S.A. mantenía con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), según se detalla en Nota 15.

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de mayo de 2020, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, de la cual UTE como titular del 20% de las acciones Clase A cobró U$S 201.069, equivalentes a $ 8.456.553. En el ejercicio 2019 se cobró U$S 262.871, equivalentes a $ 9.214.418.

  Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2020 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U$S 1.000.000, equivalentes a $ 42.350.000. En el ejercicio 2019 se cobró U$S 1.000.000, equivalentes a $ 37.729.000.
- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en mayo de 2020 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,085%, el cobro de U$S 1.305.495, equivalente a $ 55.802.078. En el ejercicio 2019 se cobró U$S 2.209.299, equivalentes a $ 76.214.187.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2020 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U$S 1.720.000, equivalentes a $ 73.235.020. En el ejercicio 2019 UTE recibió por este concepto, la suma de U$S 1.800.000, equivalentes a $ 65.775.600.
- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 2 de setiembre de 2020 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U$S 3.301.426 equivalentes a $ 140.109.239. En el ejercicio 2019 UTE recibió la suma de U$S 5.224.888, equivalentes a $ 193.362.660.

Uso del fondo de estabilización energética:

En el ejercicio 2020, UTE recibió en concepto de utilización del fondo de estabilización energética U$S 61.760.529, equivalente a $ 2.622.846.146. Durante el ejercicio 2019 no se efectuaron usos del fondo.

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/20

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	94.654	3.514	0	-	-	12	4.191.024
Inversiones en otros activos financieros	1.363	-	-	-	-	-	57.723
Deudores Comerciales	44.604	-	-	-	-	-	1.888.544
Otras Cuentas por cobrar	32.824	3.477	-	-	-	-	1.570.722
Total Activo corriente	**173.445**	**6.991**	**0**	-	-	**12**	**7.708.013**
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	23.940	41	19.573	-	-	-	1.175.789
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	92.444
Total Activo no corriente	**23.940**	**41**	**19.573**	**19.321**	-	-	**1.268.233**
TOTAL ACTIVO	**197.385**	**7.032**	**19.573**	**19.321**	-	**12**	**8.976.247**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	114.164	6.583	345	-	-	6	5.179.390
Préstamos y otros pasivos financieros	73.621	6.367	-	47.609	39	-	3.726.366
Pasivo por arrendamiento	27.071	-	25.966	12.305	-	-	1.417.372
Otras cuentas por pagar	21.967	246	-	-	-	(0)	942.862
Total Pasivo corriente	**236.824**	**13.196**	**26.312**	**59.913**	**39**	**6**	**11.265.990**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	270.050	45.826	-	2.691.291	3.203	-	30.832.178
Pasivo por arrendamiento	275.983	-	296.274	138.765	-	-	14.771.277
Provisiones	1.003	-	-	-	-	-	42.452
Total Pasivo no corriente	**547.036**	**45.826**	**296.274**	**2.830.057**	**3.203**	-	**45.645.907**
TOTAL PASIVO	**783.859**	**59.022**	**322.586**	**2.889.970**	**3.242**	**6**	**56.911.897**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**586.474**	**51.989**	**303.013**	**2.870.649**	**3.242**	**(5)**	**47.935.651**

Posición al 31/12/19

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	120.393	2.000	0	-	-	16	4.575.827
Inversiones en otros activos financieros	129.520	-	-	-	-	-	4.832.150
Deudores Comerciales	23.501	-	-	-	-	-	876.771
Otras cuentas por cobrar	11.321	311	-	-	-	12	435.829
Total Activo corriente	**284.736**	**2.311**	**0**	**-**	**-**	**28**	**10.720.578**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	4.433	4	18.820	-	-	-	340.309
Inversiones en otros activos financieros	581	-	-	-	-	-	21.682
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	84.343
Total Activo no corriente	**5.014**	**4**	**18.820**	**19.321**	**-**	**-**	**446.334**
TOTAL ACTIVO	**289.750**	**2.315**	**18.820**	**19.321**	**-**	**28**	**11.166.912**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	92.338	4.223	332	-	-	6	3.624.752
Préstamos y otros pasivos financieros	63.117	6.369	-	77.841	39	-	3.007.177
Pasivo por arrendamiento	35.129	-	21.349	726	-	-	1.512.009
Otras cuentas por pagar	17.378	249	-	-	-	(0)	658.734
Total Pasivo corriente	**207.962**	**10.841**	**21.681**	**78.567**	**39**	**5**	**8.802.672**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	327.898	52.187	-	2.721.082	3.206	-	30.135.636
Pasivo por arrendamiento	312.099	-	302.295	45.100	-	-	14.647.990
Provisiones	964	-	-	-	-	-	35.970
Total Pasivo no corriente	**640.961**	**52.187**	**302.295**	**2.766.181**	**3.206**	**-**	**44.819.596**
TOTAL PASIVO	**848.923**	**63.027**	**323.976**	**2.844.748**	**3.245**	**5**	**53.622.268**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**559.173**	**60.712**	**305.156**	**2.825.427**	**3.245**	**(23)**	**42.455.356**

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2020	2019
Deuda (i)	56.907.411.949	55.633.607.489
Efectivo y equivalentes	(6.514.620.964)	(8.302.161.741)
Deuda neta	50.392.790.985	47.331.445.749
Patrimonio (ii)	121.565.702.889	123.536.198.295
Deuda neta sobre patrimonio	41,5%	38,3%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 9,12% (2019: 12,58%) o escenario 2 apreciación del 4,35% (2019: devaluación del 9,09%) del tipo de

cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2020	**2019**
Escenario 1:		
Pérdida	2.510.463.243	2.942.786.876
Escenario 2:		
Ganancia	1.196.697.505	-
Pérdida	-	2.127.436.718

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajustable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 8,5% (2019: 8,7%) o escenario 2 inflación del 6,2% (2019: 7,7%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable	
	2020	**2019**
Escenario 1:		
Pérdida	1.523.327.786	1.411.402.554
Escenario 2:		
Pérdida	1.111.133.209	1.249.172.375

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 10 de junio de 2019, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
27/01/2021	39,613	10.000.000	396.130.100
24/02/2021	39,830	10.000.000	398.295.300

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 1.363.332 (equivalentes a $ 57.723.442). Al 31/12/19 el activo ascendía a U$S 2.520.448 (equivalentes a $ 94.032.873) en el corto plazo y a U$S 581.172 (equivalentes a $ 21.682.378) en el largo plazo. El valor razonable de dicho instrumento al 31/12/20 y 31/12/19 se incluye en Nota 5.10.1.

El 21 de diciembre de 2020, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
26/01/2021	43,018	30.000.000	1.290.536.100
23/02/2021	43,214	30.000.000	1.296.424.500
25/03/2021	43,448	30.000.000	1.303.437.900
27/04/2021	43,683	30.000.000	1.310.489.100
26/05/2021	43,897	30.000.000	1.316.912.700
25/06/2021	44,127	30.000.000	1.323.801.600
27/07/2021	44,397	30.000.000	1.331.922.600
26/08/2021	44,651	30.000.000	1.339.544.400
24/09/2021	44,905	30.000.000	1.347.141.300
26/10/2021	45,204	30.000.000	1.356.111.600
25/11/2021	45,484	30.000.000	1.364.514.600
23/12/2021	45,733	30.000.000	1.371.987.900
25/01/2022	45,993	30.000.000	1.379.783.100
23/02/2022	46,220	30.000.000	1.386.596.100
25/03/2022	46,479	30.000.000	1.394.372.400
26/04/2022	46,730	30.000.000	1.401.895.500
26/05/2022	46,972	30.000.000	1.409.165.100
27/06/2022	47,222	30.000.000	1.416.666.000
26/07/2022	47,456	30.000.000	1.423.671.600
26/08/2022	47,697	30.000.000	1.430.907.300
27/09/2022	47,946	30.000.000	1.438.371.000
26/10/2022	48,178	30.000.000	1.445.340.600
25/11/2022	48,410	30.000.000	1.452.297.300
27/12/2022	48,674	30.000.000	1.460.221.500

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un pasivo de U$S 4.291.377 (equivalentes a $ 181.696.905) y en el largo plazo un pasivo de U$S 3.485.348 (equivalentes a $ 147.569.622).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/20. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	32.228.019
Escenario reducción de tasas	8.057.005	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 54.758.193.

El 17 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con HSBC Nueva York, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.625.693.

El 18 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 47.915.118.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- Tasa de interés

a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 933.325 (equivalentes a $ 39.516.999). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 352.113 (equivalentes a $ 13.136.615).

Swap Citibank N.A., London Branch

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- Tasa de interés

a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.611.773 (equivalentes a $ 68.242.469). Al 31/12/19 se había reconocido un activo por U$S 465.541 (equivalentes a $ 17.368.404).

Swap Bank of América (n°1)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.649.028 (equivalentes a $ 69.819.854). Al 31/12/19 se había reconocido un activo por U$S 285.079 (equivalentes a $ 10.635.727).

Swap HSBC Bank USA

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
17/08/2017	10/12/2017	79.625.593
11/12/2017	10/06/2018	79.625.593
11/06/2018	09/12/2018	74.648.993
10/12/2018	09/06/2019	69.672.394
10/06/2019	08/12/2019	64.695.794
09/12/2019	08/06/2020	59.719.195
09/06/2020	08/12/2020	54.742.595
09/12/2020	08/06/2021	49.765.996
09/06/2021	08/12/2021	44.789.396
09/12/2021	08/06/2022	39.812.797
09/06/2022	08/12/2022	34.836.197
09/12/2022	08/06/2023	29.859.597
09/06/2023	08/12/2023	24.882.998
09/12/2023	08/06/2024	19.906.398
09/06/2024	08/12/2024	14.929.799
09/12/2024	08/06/2025	9.953.199
09/06/2025	08/12/2025	4.976.600

- Tasa de interés

a) HSBC Bank USA: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 2.271.115 (equivalentes a $ 96.159.007). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 460.985 (equivalentes a $ 17.198.415).

Swap Bank of América (n°2)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
18/08/2017	29/12/2017	47.915.118
30/12/2017	29/06/2018	47.915.118
30/06/2018	29/12/2018	45.519.362
30/12/2018	29/06/2019	43.123.607
30/06/2019	29/12/2019	40.727.851
30/12/2019	29/06/2020	38.332.095
30/06/2020	29/12/2020	35.936.339
30/12/2020	29/06/2021	33.540.583
30/06/2021	29/12/2021	31.144.827
30/12/2021	29/06/2022	28.749.071
30/06/2022	29/12/2022	26.353.315
30/12/2022	29/06/2023	23.957.559
30/06/2023	29/12/2023	21.561.803
30/12/2023	29/06/2024	19.166.047
30/06/2024	29/12/2024	16.770.291
30/12/2024	29/06/2025	14.374.536
30/06/2025	29/12/2025	11.978.780
30/12/2025	29/06/2026	9.583.024
30/06/2026	29/12/2026	7.187.268
30/12/2026	29/06/2027	4.791.512
30/06/2027	29/12/2027	2.395.756

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 1.265.832 (equivalentes a $ 53.595.346). Al 31/12/19 el pasivo ascendía a U$S 434.788 (equivalentes a $ 16.221.071).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/20, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	622.603.450	3.636.101.097	18.842.203.332	24.647.426.906	47.748.334.785
Deudas financieras a tasa variable	-	-	848.207.651	3.207.156.332	1.456.331.687	5.511.695.670
	-	622.603.450	4.484.308.748	22.049.359.664	26.103.758.593	53.260.030.455

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U$S 5.048 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U$S	Importe en $
Biomasa	521.198.420	22.067.541.116
Eólica (*)	3.892.805.310	164.821.376.814
Fotovoltaica (*)	633.721.719	26.831.777.574
	5.047.725.449	213.720.695.504

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U$S							
	2021	2022-2025	2026-2030	2031-2035	2036-2040	2041-2045	2046-2047	Total
Biomasa	183.021.679	222.627.682	115.549.059	-	-	-	-	521.198.420
Eólica (*)	255.047.182	1.017.598.087	1.262.282.714	1.176.976.283	180.901.044	-	-	3.892.805.310
Fotovoltaica (*)	24.427.887	97.711.549	122.139.436	122.139.436	122.139.436	115.869.745	29.294.229	633.721.719
	462.496.748	1.337.937.318	1.499.971.209	1.299.115.719	303.040.480	115.869.745	29.294.229	5.047.725.449

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFLIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFLIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U$S 119.817.463. Dicho préstamo mantiene las siguientes condiciones:

Financiador	Monto	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFLIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se han recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U$S 119.817.463 y se realizó el pago de las ocho primeras cuotas de amortización de capital.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme bajo la modalidad de “take or pay” y que posibilitó concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE actualizó su contratación de acceso a gas natural, realizando en 2020 un contrato con proveedor desde Argentina, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la nueva central de Ciclo Combinado de 540 MW.

La contratación es de suministro interrumpible e incluye mecanismos de nominación operativa semanal y diaria. Como complemento al contrato de suministro mencionado, se desarrollaron sobre el final de 2020 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera a comienzos de 2021 realizar un procedimiento de convocatoria y contratación, a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay. En forma acorde, se desarrollan también los acuerdos de disponibilidad de transporte de gas natural en Uruguay, a través del Gasoducto Cruz del Sur.

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Títulos de deuda	-	-	-	-	700.047.358	2.611.671.254	-	-
Créditos	-	-	-	-	590.167.811	519.658.116	-	-
Créditos con ISUR S.A.	4.039.056	247.913.753	-	-	-	-	-	-
Asistencia Financiera a Gas Sayago S.A.	-	-	127.873.566	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	9.129.758	8.055.416	39.728.099	23.683.406	65.578.461	112.863.754	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	70.166.884	58.531.771	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	5.805.159.737	5.682.206.839	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	-	-	(271.543.051)	2.214.156.125	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	1.524.240.000	105.581.640	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	7.903.464.361	7.511.342.368	-	-	1.447.178.529	875.739.798	-	-
Crédito por uso del Fdo.Estabilizac.Energética	-	-	418.105.764	-	-	-	-	-
Versión a pagar por aporte al Fdo.Estab.Energ.	-	-	-	-	260.191.240	-	-	-
Acreedores comerciales	354.896.012	212.264.943	48.463.078	42.060.679	986.045.290	103.146.144	30.243.376	200.288.842
Garantías recibidas de Subsidiarias	8.468.000	22.384.800	-	-	-	-	-	-

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Venta de energía	-	-	421.353	524.825	5.837.503.794	5.286.395.087	-	164.441
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	-	223.007	231.626.076	235.224.878	-	96.373
Ingresos por servicios de CONEX	25.691.328	21.773.024	23.195.241	25.395.138	250.503.624	198.147.133	-	-
Compra de energía	3.789.266.621	2.986.528.329	648.634.189	522.301.930	-	-	618.945.447	955.354.446
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	-	-	6.164.705.710	1.625.025.804	116.801	71.559.614
Reintegro de gastos a Fid. Fin. ARIAS	17.662	2.088.841	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid. Fin. PAMPA	12.583.999	12.148.432	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. ARIAS	73.235.020	65.775.600	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFLIN S.A.	8.456.553	9.214.418	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. PAMPA	55.802.078	76.214.187	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR SA	-	-	140.109.239	193.362.660	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFLIN S.A.	42.350.000	36.939.000	-	-	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	-	-	127.873.566	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	577.535.490	590.053.533	-	-	54.502.830	36.098.161	-	-
Intereses ganados	3.686.825	10.756.252	-	-	84.475.380	117.313.376	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	2.622.846.146	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	5.841.794.240	6.258.501.640	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a $ 14.319.557 en el ejercicio 2020 ($ 9.428.810 en 2019), incluyéndose $ 1.691.623 por concepto de subsidio a ex directores y $ 854.255 por liquidaciones por egreso de ex directores.

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se mantienen vigentes garantías que el Ente ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFLIN S.A. (Nota 10.2).

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y

c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2020	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				57.361.450	227.559	6.380.036	63.969.046
Costo de Ventas	(30.908.362)	(3.245.880)	(6.170.170)		(181.743)	(626.073)	(41.132.228)
Gastos de adm. y ventas				(5.217.069)		(6.786.070)	(12.003.139)
Resultados financieros							(6.340.035)
Otros gastos							(6.381.767)
Impuesto a la renta							4.854.478
							2.966.355
Total de activo	94.026.566	38.437.268	47.644.111	5.097.960	69.758	75.393.783	260.669.446
Total de pasivo							139.103.743
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	106.015	1.446.534	2.934.404	492.450		1.749.452	6.728.854

2019	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.680.047	182.004	5.367.302	56.229.354
Costo de Ventas	(21.760.083)	(3.829.459)	(6.213.847)		(131.527)	462.997	(31.471.918)
Gastos de adm. y ventas				(4.615.280)		(6.583.994)	(11.199.274)
Resultados financieros							(4.136.222)
Otros gastos							(5.761.853)
Impuesto a la renta							2.659.631
							6.319.717
Total de activo	96.641.573	28.241.035	45.795.322	4.031.123	144.323	85.235.100	260.088.475
Total de pasivo							136.552.276
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	4.485.064	4.662.097	3.482.648	533.894		1.667.128	14.830.830

(1) Los gastos de generación incluyen miles de $ 22.529.831 (miles de $ 16.551.768 en 2019) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de $ 2.135.218 (miles de $ 1.964.424 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 184.752 (miles de $ 181.472 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de $ 1.407.202 (miles de $ 1.303.631 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 424.704,

(miles de $ 320.652 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de $ 1.895.667 (miles de $ 2.182.935 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 103.850 (miles de $ 97.780 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(4) Los gastos de comercial incluyen miles de $ 309.734 (miles de $ 295.657 en 2019) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 65.898 (miles de $ 40.148 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de $ 46.316 (miles de $ 21.273 en 2019) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2016	6.397	70	10
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.

- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.

- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2020 ascendió a $ 13.424.

- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación ($ 2.013.600 en total en el ejercicio 2020) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación ($ 13.424 en 2020) por hijo beneficiario.

- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE-ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2020 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		58.431.326.589
Venta de energía eléctrica	60.336.110.435	
Bonificaciones	(2.974.660.142)	
Servicios de consultoría	227.559.095	
Otros ingresos operativos	842.317.201	
Ingresos varios		5.537.719.128
Total de ingresos		**63.969.045.717**

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2020 sobre el capital invertido

Resultado del Ejercicio	2.966.355.483
Patrimonio promedio	122.550.950.592
Retorno obtenido	**2,42 %**

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2020 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		41.132.227.611
Generación	6.067.538.466	
Trasmisión	1.683.791.184	
Distribución	5.027.691.025	
Despacho Nacional de Cargas	176.250.348	
Consultoría externa	181.743.329	
Compra de energía	22.529.830.572	
Amortización	6.468.897.288	
Trabajos para inversiones en curso	(1.003.514.602)	
Gastos de administración y ventas		12.003.139.346
Comerciales	5.405.525.223	
Administración de operación y mantenimiento	1.740.810.531	
Servicios administrativos de apoyo	4.935.712.404	
Trabajos para inversiones en curso	(78.908.813)	
Gastos varios		6.381.766.598
Resultados financieros		6.340.034.812
Impuesto a la renta		(4.854.478.132)
Total de gastos		**61.002.690.234**
Resultado del ejercicio		**2.966.355.483**

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2020 expresado en pesos uruguayos

IVA		2.850.716.677
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2019		(949.969.460)
- Anticipos		461.747.581
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.305.808.220
- Crédito 2019		(344.826.139)
RETENCIONES		3.881.961.846
- Impuesto al patrimonio	1.022.240	
- IVA e IRNR empresas del exterior	57.088.852	
- IVA Dec. 528/003	3.694.105.010	
- IRPF trabajadores independientes	3.595.584	
- IRPF arrendamientos	1.939.422	
- IRPF microgeneradores	706.522	
- IRPF obligaciones negociables	10.286	
- 90% IVA servicios de salud	1.712.853	
- IASS	217.382	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	121.563.695	
Tasa Tribunal de Cuentas		11.410.163
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		69.641.937
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		72.436.451
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		33.416.020
Tasa despacho de cargas (ADME)		88.707.551
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(237.981.543)
Total		**7.243.069.304**

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a $ 5.581.603.000 (ver Nota 5.16).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			180.064		
Otros Directores (*)			147.717		
Gerente Grado 1			343.341		
Gerente Grado 2			308.171	337.020	
Gerente Grado 3			246.132		
Gerente Grado 4	152.333	173.218	194.204	221.789	236.175

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por $ 50.945 y $ 35.440 al resto de directores.

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

El proyecto se desarrolló como estrategia de obtención de gas natural en el país, ante la importante dificultad de obtención de ese energético vía gasoductos desde Argentina, al darse en dicho país entre 2002 y 2004 una crisis de producción y suministro, que llevó a interrumpir contratos de gran porte con diversos sistemas vecinos (casos de Brasil y Chile).

El gas natural constituye un adecuado recurso de alimentación a unidades térmicas de generación de electricidad, en complementación con otras fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda del sector eléctrico nacional, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional. En particular, el uso de centrales térmicas con gas natural constituye un adecuado respaldo al conjunto del sistema eléctrico nacional, permitiendo maximizar el aporte de fuentes renovables a los consumidores, complementando la variabilidad inherente a las mismas.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

El proyecto en Uruguay incluyó acciones de contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

En esa fase de implementación, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y GNLS S.A., para “diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL”. Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago reestructuró el proyecto y realizó convocatorias específicas, llegando incluso a cumplir actividades de detalle con un oferente hasta mayo de 2018 para la asignación de la obra. Al no concretarse dicha posibilidad, Gas Sayago S.A. quedó liberada para emprender nuevas acciones.

Las labores de 2018 se focalizaron a la documentación técnico-económica de todo el proceso, a una reducción de costos de mantenimiento de activos y a la preparación de posible transferencia de los mismos. Durante 2019 se desarrolló un proceso de venta del 100% del paquete accionario de la sociedad, resultando ante definiciones del MIEM y de ANP, que el Directorio de UTE dispuso en el mes de diciembre dejar sin efecto el mismo. En tal contexto, también se resolvió a fines de 2019 iniciar las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Con el objetivo de reducir los costos generados por el préstamo mantenido con CAF, con fecha 30/07/18 los accionistas de Gas Sayago aprobaron efectuar un pago anticipado de la deuda por U$S 30.282.284 (equivalente a $ 977.088.165) de los cuales UTE con fecha 26/12/18, abonó U$S 23.791.081 (equivalente a $ 767.643.028), que posteriormente condonó a Gas Sayago. En este sentido en el mes de abril 2019 los accionistas de Gas Sayago procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 (equivalente a $ 12.941.089), de los cuales UTE abonó U$S 297.559 (equivalente a $ 10.268.754), que de igual forma condonó a Gas Sayago.

Al 31 de diciembre de 2020 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U$S 91.345.305 y $ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.19	6.124.516.208	2.980.772.406	3.448.024.418	4.282.063.602	261.119.113	56.958.177	-	228.785.921	479.028.376	61.606.051	17.922.874.272
Altas	-	107.324.900	57.555.816	37.041.330	9.758.554	-	441.580.027	2.888.919	3.651.730	12.839.999	672.641.275
Ajustes y Reclasificaciones (*)	-	-	-	(1.408.862.971)	54.470.288	(51.088.545)	-	-	-	-	(1.405.481.228)
Valor bruto al 31.12.20	**6.124.516.208**	**3.088.097.306**	**3.505.580.234**	**2.910.241.961**	**325.347.955**	**5.869.632**	**441.580.027**	**231.674.839**	**482.680.106**	**74.446.050**	**17.190.034.319**
Amort.acumulada al 31.12.19	731.539.436	347.183.992	438.990.809	-	4.363.992	-	-	11.491.009	155.347.171	13.510.968	1.702.427.378
Amortizaciones	204.150.540	103.756.971	176.072.120	97.008.065	29.152.880	-	22.079.001	12.783.780	164.715.487	15.800.835	825.519.679
Amort.acumulada al 31.12.20	**935.689.976**	**450.940.963**	**615.062.929**	**97.008.065**	**33.516.872**	**-**	**22.079.001**	**24.274.789**	**320.062.657**	**29.311.803**	**2.527.947.057**
Valor neto al 31.12.20	**5.188.826.232**	**2.637.156.343**	**2.890.517.305**	**2.813.233.896**	**291.831.083**	**5.869.632**	**419.501.026**	**207.400.051**	**162.617.449**	**45.134.247**	**14.662.087.262**

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.18	6.124.516.208	2.874.075.023	3.362.821.000	-	43.639.924	135.931.376	-	-	-	-	12.540.983.531
Altas	-	106.697.383	85.203.418	4.282.063.602	-	138.505.990	-	228.785.921	479.028.376	61.606.051	5.381.890.741
Reclasificaciones	-	-	-	-	217.479.189	(217.479.189)	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**6.124.516.208**	**2.980.772.406**	**3.448.024.418**	**4.282.063.602**	**261.119.113**	**56.958.177**	**-**	**228.785.921**	**479.028.376**	**61.606.051**	**17.922.874.272**
Amort.acumulada al 31.12.18	527.388.896	247.489.794	266.223.329	-	-	-	-	-	-	-	1.041.102.019
Amortizaciones	204.150.540	99.694.199	172.767.480	-	4.363.992	-	-	11.491.009	155.347.171	13.510.968	661.325.359
Amort.acumulada al 31.12.19	**731.539.436**	**347.183.992**	**438.990.809**	**-**	**4.363.992**	**-**	**-**	**11.491.009**	**155.347.171**	**13.510.968**	**1.702.427.378**
Valores netos al 31.12.19	**5.392.976.772**	**2.633.588.414**	**3.009.033.609**	**4.282.063.602**	**256.755.121**	**56.958.177**	**-**	**217.294.912**	**323.681.206**	**48.095.082**	**16.220.446.894**

(*) Durante el presente ejercicio se obtuvo información ajustada sobre el valor razonable de la línea Tacuarembó – Melo, en virtud de la cual se procedió a efectuar un nuevo cálculo de la tasa implícita de dicho arrendamiento, generándose una reducción de $ 1.408.862.971 del correspondiente activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento asociado.

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a $ 2.921.297.912 ($ 2.348.414.897 en 2019), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2020	2019
Estación conversora de Melo (ISUR)	1.335.248.267	1.122.770.891
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	264.770.602	403.275.181
Parque Eólico Palomas	608.885.433	552.191.813
Línea Tacuarembó-Melo	364.908.153	-
Medidores Inteligentes	88.976.339	60.088.977
Inmuebles	16.195.673	13.768.243
Vehículos	220.780.843	179.787.366
Equipos	21.532.601	16.532.427
	2.921.297.912	**2.348.414.897**

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2020:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	2.955.072.666	2.738.694.651
Entre uno y cinco años	9.496.591.539	6.407.202.199
Más de cinco años	19.161.245.792	6.177.973.956
	31.612.909.997	**15.323.870.806**

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a $ 1.798.539.030 ($ 1.444.118.072 en 2019). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2020	2019
Estación conversora de Melo (ISUR)	577.535.490	590.053.533
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	237.461.499	265.888.043
Parque Eólico Palomas	568.926.055	479.934.075
Línea Tacuarembó-Melo	296.886.014	35.208.978
Medidores Inteligentes	76.177.612	48.779.098
Data Center (ANTEL)	19.981.786	-
Inmuebles	8.829.417	8.194.103
Vehículos	11.211.581	14.551.953
Otros	1.529.576	1.508.289
	1.798.539.030	**1.444.118.072**

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Conversora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de “Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV”, que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U$S 66.666.668 por este concepto, de los cuales al 31/12/20 quedan pendientes de descontar, U$S 12.666.665.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento netas de los adelantos a descontar asciende a un total de U$S 186.666.612, equivalente a $ 7.903.464.361.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento (neto de los descuentos de adelantos) y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	24.000.005	1.016.160.203	22.522.119	953.586.515
Entre uno y cinco años	72.666.685	3.076.707.460	39.189.493	1.659.283.119
Más de cinco años	89.999.922	3.810.596.697	10.639.312	450.468.450
	186.666.612	7.903.464.361	72.350.923	3.063.338.084

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/20 asciende a R$ 3.914.688.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 107.324.900 ($ 106.697.383 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R$ 496.268.448, equivalente a $ 4.057.311.746.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en $	Importe en Reales	Equivalente en $
Hasta un año	53.908.697	440.738.052	44.738.054	365.762.185
Entre uno y cinco años	187.905.027	1.536.243.693	143.362.249	1.172.078.018
Más de cinco años	254.454.724	2.080.330.001	127.207.938	1.040.006.201
	496.268.448	4.057.311.746	315.308.242	2.577.846.405

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo “Palomas” (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 1.328.437.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 57.555.816 ($ 85.203.418 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 264.398.960, equivalente a $ 11.194.651.969.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	17.270.499	731.232.913	16.324.344	691.172.730
Entre uno y cinco años	63.764.998	2.699.810.019	45.478.408	1.925.555.796
Más de cinco años	183.363.463	7.763.609.037	57.523.416	2.435.541.416
	264.398.960	11.194.651.969	119.326.168	5.052.269.942

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/19, firmándose el acta el 15/11/19.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 726.000.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 37.041.330 ($ 7.613.939 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 148.956.945, equivalente a $ 6.306.837.053.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	10.164.446	430.362.648	9.714.602	411.316.250
Entre uno y cinco años	34.848.009	1.475.464.686	26.903.434	1.139.091.414
Más de cinco años	103.944.490	4.401.009.719	39.842.255	1.686.921.094
	148.956.945	6.306.837.053	76.460.292	3.237.328.759

e) Medidores Inteligentes

1. Arrendamiento inicial

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/18, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 107.077.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 5.518.093 ($ 3.887.811 en ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 9.858.098, equivalente a $ 417.391.878.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.291.906	54.699.309	1.170.324	49.551.528
Entre uno y cinco años	5.139.715	217.615.542	3.081.994	130.491.608
Más de cinco años	3.426.477	145.077.028	1.134.479	48.033.858
	9.858.098	417.391.878	5.386.797	228.076.994

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/19, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/20 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 85.362.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 4.240.462.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 8.883.222, equivalente a $ 376.115.612.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.029.908	43.606.292	921.328	39.009.026
Entre uno y cinco años	4.097.381	173.483.123	2.298.273	97.308.888
Más de cinco años	3.755.933	159.026.196	979.535	41.473.512
	8.883.222	376.115.612	4.199.136	177.791.425

f) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del presente ejercicio UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco,

acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

En el presente ejercicio se reconoció el activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por un total de UI 101.613.095, equivalente a $ 441.580.027 (Nota 16.1).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 148.101.637, equivalente a $ 708.607.092.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en $	Importe en UI	Equivalente en $
Hasta un año	15.427.254	73.813.239	15.268.307	73.052.740
Entre uno y cinco años	29.620.327	141.721.418	26.240.839	125.551.918
Más de cinco años	103.054.056	493.072.435	64.461.435	308.422.182
	148.101.637	708.607.092	105.970.581	507.026.840

g) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 370.551.663.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	16.142.987	15.617.314
Entre uno y cinco años	52.561.093	45.856.150
Más de cinco años	301.847.583	161.273.028
	370.551.663	222.746.491

h) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 220.065.384.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	125.656.257	117.291.425
Entre uno y cinco años	94.409.127	85.007.262
	220.065.384	202.298.687

i) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.
- Equipos.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a $ 57.913.231.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	22.660.807	22.334.938
Entre uno y cinco años	28.575.330	26.978.024
Más de cinco años	6.677.094	5.834.216
	57.913.231	55.147.178

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a $ 25.262.043, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	11.102.659	-	11.102.659
Equipos de oficina	925.317	72.648	997.965
Software	75.246	-	75.246
Maquinaria	4.540.281	-	4.540.281
Otros arrendamientos	6.870.713	1.546.095	8.416.808
Vehículos	129.084	-	129.084
	23.643.300	**1.618.743**	**25.262.043**

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2020	2019
Valores recibidos en garantía	10.131.457.787	9.451.976.753
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.192.723.109	1.047.983.273
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	124.002.783	111.310.747
	11.448.183.680	10.611.270.773

NOTA 18 CONTEXTO ACTUAL

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus (COVID-19) como pandemia, decretándose el 13 de marzo de 2020 en Uruguay el estado de emergencia nacional sanitaria, con la consiguiente implementación de medidas para preservar la salud de la población.

Las medidas tomadas tanto por Uruguay como a nivel internacional, obviamente han tenido un impacto notorio en la actividad económica. El Ente está monitoreando permanentemente la situación generada por la pandemia, a efectos de detectar posibles deterioros en los activos (en particular cuentas a cobrar), realizando proyecciones de ingresos y egresos, así como eventuales necesidades de fondos.

En concordancia con las medidas sociales y económicas resueltas por el Poder Ejecutivo, UTE ha adoptado medidas en su ámbito de competencia. En tal sentido, corresponde destacar los siguientes beneficios que UTE ha otorgado a sus clientes:

- El pago de las facturas de servicios eléctricos con vencimiento desde el 13/3/20 y hasta el 31/7/20 no han generado multas ni recargos, salvo para grandes consumidores.
- Reducción de facturación de potencia a determinadas instituciones que alojen personas en el marco de la emergencia sanitaria.
- Financiación especial para el sector hotelero, restaurantes, gastronomía y ramas afines, así como para salones de fiesta, de hasta el 70% de facturas correspondientes a consumos de abril a marzo/21.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril a setiembre/20 a jardines de infantes y otras instituciones indicadas por el Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente se extendió el beneficio a instituciones culturales hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Política comercial diferencial desde abril hasta agosto/20 a clientes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Financiación en hasta doce cuotas, sin intereses, de adeudos acumulados al 31/7/20 de aproximadamente 25.000 clientes, incluyéndose la primera cuota en la factura emitida en el mes de octubre/20.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y setiembre/20 a las Inmobiliarias que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo.
- Exoneración de cargos fijos y de potencia entre los meses de abril y noviembre/20 a las agencias de viajes que figuren en los listados remitidos por el Ministerio de Turismo. Posteriormente se extendió el beneficio hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Exoneración parcial de cargos fijos y de potencia, en el período abril a noviembre/20, a prorrata del consumo promedio de cada mes, comparado con el mismo mes del año 2019, a los hoteles, restaurantes, gastronomía, ramas afines y salones de fiesta. Posteriormente se extendió el beneficio, a los sectores mencionados, hasta marzo/21, bonificando el total de los conceptos mencionados si la potencia contratada es menor a 40 kW y en caso contrario, en proporción a los consumos del mismo mes del año anterior.
- Exoneración a clientes particulares no residenciales, así como a clientes con tarifas de carácter residencial pero que desarrollen una actividad comercial, industrial o de servicios, del pago de la tasa de rehabilitación o reconexión por los servicios que hayan sido dados de baja en el marco de la emergencia sanitaria, entre el 13/3/20 y 31/12/20 y que sean rehabilitados o reconectados en igual período.

- Suspensión de cortes a clientes residenciales morosos. El mismo criterio se aplicó para la casi totalidad de los clientes no residenciales morosos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, no se ha detectado un impacto significativo sobre la situación económica financiera de UTE. Sin embargo, se produjo una reducción en los niveles de cobranza, que generó un incremento de aproximadamente un 30% en los créditos por ventas de energía eléctrica. Atendiendo a dicha situación y a partir de un análisis histórico de la facturación y cobrabilidad, así como una proyección futura de dichas variables, se actualizaron los porcentajes a aplicar para determinar la probable incobrabilidad de dichos créditos, generándose un incremento en la provisión correspondiente (Nota 5.2).

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

Cr. WILSON LOZANO
GERENTE SECTOR
GESTIÓN ECONÓMICO CONTABLE
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Ing. SILVIA EMALDI
PRESIDENTE DE UTE